

colorchecker CLASSIC



calibrite



1968  
210  
**GACETA DE  
LA PRENSA  
ESPAÑOLA**

N.º 199 Año XXI  
15 de enero de 1968

«LA VERDAD», DE MURCIA, ESTRENA CASA

Otro jalón importante en la cadena de realizaciones de renovación y modernización de la Prensa en nuestro país, después de «La Nueva España», de Oviedo, ha sido ahora el de la inauguración del nuevo edificio e instalaciones de «La Verdad» de Murcia. En el grabado, el director general de Prensa, señor Jiménez Quílez, en representación del ministro de Información y Turismo, pulsa el botón que pone en marcha el mecanismo de las modernísimas máquinas del diario regional murciano. (Foto Fiel.)

1968

N.º 199 Año XXI

15 de enero de 1968

# GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA

210



## «LA VERDAD», DE MURCIA, ESTRENA CASA

Otro jalón importante en la cadena de realizaciones de renovación y modernización de la Prensa en nuestro país, después de «La Nueva España», de Oviedo, ha sido ahora el de la inauguración del nuevo edificio e instalaciones de «La Verdad» de Murcia. En el grabado, el director general de Prensa, señor Jiménez Quílez, en representación del ministro de Información y Turismo, pulsa el botón que pone en marcha el mecanismo de las modernísimas máquinas del diario regional murciano. (Foto Fiel.)



# GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA

AÑO XXI : - : Número 199

Madrid, 15 de enero de 1968

Director: PEDRO GÓMEZ APARICIO

## S U M A R I O

	Páginas
La libertad de Prensa en el mundo ... ..	3
El periodista va a tener por la primera vez un monumento ... ..	5
Apuntes para una Historia del Periodismo Español, por Pedro Gómez Aparicio ... ..	7
Ocho lustros de Periodismo español, por Manuel González Hoyos ... ..	21
"La Verdad", de Murcia, ha estrenado unas instalaciones modernísimas, por Eduardo Corvalán ... ..	27
Un artículo de "L'Osservatore" contra la ola de inmoralidad ... ..	33
Concesión de los premios nacionales de Periodismo 1967 ... ..	37
Ha fallecido don Nicolás González Ruiz, por Mary G. Santa Eulalia ... ..	39
Nueva composición del Consejo Nacional de Prensa ... ..	43
Constantino Cabal, periodista ejemplar, por Luis Alberto Cepeda ... ..	46
Nuevos carnets de periodistas en activo ... ..	49
Tercera reunión de editores de Prensa infantil y juvenil ... ..	51
Censura anticomunista y moralizadora en Grecia, por Luis Mira Izquierdo ... ..	56
Periodismo mundial ... ..	59
"Cu-cu" y "El Be negro", por José Tarín-Iglesias ... ..	67
Documentación y Bibliografía, por Antonio Martín Martínez ... ..	73
Periodismo nacional ... ..	78

Depósito legal M. 3.483.—1958

*Dirección, Redacción y Administración:*

AVDA. DEL GENERALISIMO, 39, 7.ª PLANTA.—TELEFONO 2 79 62 00 (2136).—MADRID (16)



REVISTA DE TVE  
y  
RADIO NACIONAL

*El semanario con más*

*suscriptores de España.*

Precio suscripción: 400 ptas. año.

Precio venta: 10 ptas. ejemplar.

# LA LIBERTAD DE PRENSA EN EL MUNDO

SEGUN EL INFORME ANUAL DEL INSTITUTO INTERNACIONAL DE PRENSA, HA SUFRIDO "NUMEROSAS RESTRICCIONES"

EL recién nacido 1968, declarado Año Internacional de los Derechos del Hombre, se inicia con una declaración, ya tradicional, sobre la libertad de información en el mundo: el texto que anualmente hace público el director del Instituto Internacional de Prensa, con sede en Zurich.

Per Monsen, director del I. I. P., llama la atención sobre la grave situación en que se encuentra la Prensa en Grecia —“convertida en un simple portavoz gubernamental...”, que hace que las medidas tomadas en aquel país sean las más graves que jamás haya registrado el I. I. P. en sus quince años de existencia.

El informe del I. I. P., aunque admite que “la libertad de información ha sufrido numerosas restricciones en distintos puntos del Globo”, destaca, sin embargo, que hay que reconocer que “el movimiento en favor de la libertad de expresión y de información está ganando terreno, a pesar de los esfuerzos de determinados Gobiernos para suprimirlas”.

El I. I. P. agrupa a 1.500 profesionales de la Prensa, de los cinco Continentes, y su informe anual tiene una repercusión considerable por la calidad de las personas que intervienen en su redacción.

En el texto no hay zona del mundo que escape a sus críticas: Inglaterra, Europa Oriental, Oriente Me-

dio, India, Birmania, Africa, Iberoamérica, etc. “Aunque más de la mitad de los habitantes de Europa viven sin Prensa libre —según el texto del I. I. P.—, el movimiento en favor de la libertad de expresión e información es cada vez más fuerte gracias a un profesionalismo cada vez mayor entre los periodistas.”

La nueva política informativa norteamericana, con relación a la guerra de Vietnam, es elogiada por el I. I. P., “tanto más cuanto que es posible que esté contribuyendo a crear un movimiento de opinión pública, a escala mundial, contrario a la intervención norteamericana”. En cambio, Inglaterra, con las nuevas medidas discriminativas contra la Prensa en la información judicial, es considerada por el I. I. P. como un país en el cual la Prensa no goza de las libertades necesarias para cumplir su misión.

El informe del I. I. P. señala que en España aumentan los fermentos en favor de una mayor libertad de información y expresión.

Las guerras de 1968 han influido gravemente en la libertad de la Prensa. En Oriente Medio —indica el I. I. P.—, la Prensa jordana se ha convertido en un simple instrumento de propaganda, revocándose, entre otras cosas, todas las autorizaciones de periódicos.

El número de corresponsales ex-

pulsados ha aumentado: Checoslovaquia, Congo, Nigeria, etc., se llevan la palma en este apartado.

En su estudio sobre Iberoamérica, el Instituto Internacional de Prensa llama la atención sobre las dificultades de los periodistas para informar sobre el respecto del juicio de Debray en Bolivia, así como sobre la permanente prohibición paraguaya de que circulen en el país periódicos

argentinos, y, finalmente, subraya las medidas que está sufriendo la Prensa de Argentina, donde son puestas dificultades a una serie de periódicos.

Portugal, Africa del Sur, Rhodesia, Zambia, Sierra Leona..., son también criticados en este informe del I. I. P., que representa, en líneas generales, una repetición del balance que había hecho para 1966.

# El Periodista va a tener por la primera vez un monumento

SERA INAUGURADO EN BUENOS AIRES EL 7 DE JUNIO  
DE 1968, "DÍA DEL PERIODISTA"

Buenos Aires.—(Crónica de la Agencia EFE, especial para *Gaceta de la Prensa Española*.) Por iniciativa de la Asociación Internacional de Clubs de Leones, Gobernación del distrito "0-4", de esta ciudad, el 7 de junio de 1968, "Día del Periodista", será inaugurado en Buenos Aires, en un lugar aún no determinado, el Monumento al Periodista.

La obra, de cuyo proyecto es autora la artista argentina Mary Luz Luna, "*perpetuará la imagen —dicen los Leones— de quienes, con su silenciosa labor diaria, defienden la Libertad, el Derecho, la Justicia, el Bien y la Verdad*".

En los fundamentos de la resolución del Club de Leones local se afirma: "*Es indudable que todos los habitantes de nuestro país tienen una deuda, quizá ignorada por ellos, pero pendiente, con esos hombres del quehacer diario de la información, el comentario y la crítica, y es indudable que el 7 de junio de 1968 es la fecha óptima para pagar esa deuda de honor, puesto que nuestro Periodismo cumple un promedio de cien años de vida entre los más viejos periódicos de nuestro país que se editan actualmente; es decir, se cumple un siglo del Periodismo que tanto luchó y lucha por la elevación cultural e informativa de nuestra Patria*".

"Queremos con este monumento —se agrega— resaltar la personalidad del periodista argentino en la figura del hombre, en su diaria labor y en su centenario, reafirmando a perpetuidad en la piedra que el "Leonismo" testimonia su admiración y respeto a quienes dieron de sí lo mejor para sus semejantes, en sacrificio permanente y anónimo, en su elevada tarea, que es docencia y apostolado."

Esta obra, de la que no se han encontrado antecedentes en otras partes del mundo, y cuyo costo no ha sido aún calculado, busca —según palabras de su autora— "*obtener una síntesis capaz de capitalizar las innovaciones creadoras propias de toda actitud artística, legítima y en vigencia, determinadas por el espíritu y la realidad histórica que le toca en suerte vivir a la actual generación*".

La imagen que del periodista tiene el público en general se encuentra respetada al situar la figura que lo individualiza en medio de la suma de los continentes de los que el periodista extrae el material vivo y palpitante de la marcha del hombre con toda su carga de acontecimientos, avatares, peripecias, grandezas y miserias que conforman y documentan el paso de

la criatura por la vida. Su figura se halla perforada en la sólida y amplia estructura de los discos, consiguiéndose así los objetivos esenciales. Uno, de carácter fundamentalmente plástico, puesto que la imagen se enriquece al tornarse totalmente visible, cualquiera sea el ángulo desde el que se la contemple, incorporando así a la masa escultórica, a través de su abertura, el espacio real y circundante y el color que lo tiñe, ya sea éste dado por la vegetación o por la edificación que lo rodea.

Otro elemento que contribuye a proyectar el impacto escultórico y comunicativo de la pieza proyectada lo ofrece el hecho de que el vacío mediante el que se hace presente la figura del periodista, y su visibilidad total desde cualquier punto de mira, jerarquizan, con su originalidad y su poder de sugestión, la concepción total de la obra.

Falta agregar que, siempre buscando aire, altura y gracia, así como también levedad espiritualizada, sin perder por ello realidad ni presencia, los discos se montan sobre cuatro pilares de hierro y su necesaria base de material.

La decisión y el poder económico del Club de Leones parecen garantizar la concreción de este monumento, en el que el periodista podrá ver su imagen idealizada. Si es cierto que la labor periodística merece un reconocimiento de tal naturaleza, sólo resta agradecer el gesto y mantener bien alto el concepto que gana y ha ganado ante la comunidad.

# APUNTES PARA UNA HISTORIA DEL PERIODISMO ESPAÑOL

— Por PEDRO GOMEZ APARICIO —

## EL ALZAMIENTO FEDERAL

Por los días de la Revolución, al amparo de la proclamación subsiguiente de todas las libertades y merced al enérgico impulso de una fuerza política de influencia tan creciente como el Republicanismo federal, se propagaron inconteniblemente dos doctrinas que, como la del Anarquismo y la del Socialismo, prendieron en extensos sectores de la población y que entrañaban el germen de una Revolución social que, aparte la innata propensión española a la anarquía, pudo tener dos principales causas. Una, sentimental y psicológica; la antítesis de las clases sociales a que dio nacimiento la difusión de una literatura tan popular como las «novelas por entregas» o la de los «folletines» de los diarios más leídos, en los que indefectiblemente se presentaba a una aristocracia inactiva, desenfrenada y despilfarradora, entregada, con los más bajos móviles y medios, al asedio de la virtud y de la honestidad de unas gentes sencillas en las que se cebaba la miseria; otra, económica: el ansia de posesión de bienes que, especialmente en las masas campesinas, despertaron unas desamortizaciones que, con bien poco esfuerzo, habían enriquecido a unas docenas de privilegiados, sin beneficio para los demás.

Fue en la industrializada Cataluña donde, de mucho tiempo atrás, se venían produciendo las primeras convulsiones de una anticipación anarquizante. Desaparecidos en el año de 1836 los Gremios, en el de 1840, según don Eduardo Comín Colomer en su «Historia del Anarquismo Español», un obrero llamado José Muñts, fundó en Barcelona una primera organización de resistencia: la «Asociación Mutua de Obreros de la Industria algodonera», más tarde convertida en la «Sociedad de Protección Mutua de Barcelona» al ser aquélla disuelta por las autoridades gubernativas. Ya inicialmente imbuida de un espíritu subversivo y revolucionario, esa organización participó como tal en los graves sucesos sediciosos que en 1842, durante la Regencia

de Espartero, pusieron a la Ciudad Condal, bombardeada desde la fortaleza de Montjuich, en las manos de los revoltosos. En 1855, es decir, en el Bienio Progresista, los mismos elementos habrían de declarar, en Barcelona y sus contornos, la primera huelga general registrada en España, con importantes repercusiones de desorden público en Zaragoza, Valencia y diversas poblaciones de Castilla. Pero, además de las causas apuntadas, generadoras de un ambiente propicio, dos circunstancias contribuían en lo inmediato a la propagación de este fermento anarcoide.

De una parte, la introducción, estimulada por la Prensa liberal, vehículo siempre dócil de cualquier novedad extranjeriza, de las tesis «falansterianistas» de Fourier: el antiguo diputado liberal del Trienio Constitucionalista don Joaquín Abreu, expatriado a París por sus ideas progresistas y ganado por aquellas tesis, comenzó a difundirlas, primero, desde los periódicos de Cádiz, donde se estableció a su regreso, y, después a través de una serie de artículos publicados en el diario progresista madrileño de considerable difusión, «*El Eco del Comercio*». De otra parte, la de la endémica situación de miseria de las masas trabajadoras campesinas en regiones que, como Andalucía, estaban sometidas a un sistema de extensas propiedades señoriales, procedentes, en no escasa proporción, de las injustas y antisociales desamortizaciones: en Jerez de la Frontera fue creado prontamente un «falansterio», estímulo para crear otros nuevos, que tuvo como uno de sus más decididos propugnadores a don Ramón Cala, entonces concejal de aquel Ayuntamiento y luego diputado federal en las Cortes del 69 y miembro destacado de la Redacción de «*El Combate*», el incendiario periódico del también diputado federal, y también jerezano, don José Paul y Angulo.

#### *Un núcleo socializante periodístico.*

Entre el Federalismo, el Anarquismo y el Socialismo, ramas de un mismo tronco, hay una confusión inicial que hace extraordinariamente difícil fijar una línea diferenciadora, incluso en lo que se refiere a las personas. Dentro de su explicable propósito de instaurar la República en un país, como España, en el que —don Juan Prim lo afirmaría— no había republicanos, el Republicanismo recogió todos los elementos de oposición a la Monarquía; e influido directamente por las Logias masónicas, a las que pertenecían la casi totalidad de los dirigentes del Republicanismo, éste se hizo irreligioso, agitador y revolucionario, hasta consustanciarse con la violencia, pero no sólo para derribar al Régimen monárquico, sino a todas las estructuras sociales, políticas, económicas e incluso religiosas sobre las que suponía asentado a ese Régimen.

Otro futuro diputado federal, don Fernando Garrido, había sido quien, con la fundación, en junio de 1847, del periódico decenal «*La Atracción*», introdujo las ideas socialistas en España y quien formó en su torno a un grupo de cultivadores entusiastas de un posterior Periodismo entre socializante y anarcoide: preciso es destacar entre esos individuos al contumaz conspirador don Sixto Cámara, muerto en Olivenza en 1859 cuando, por sus andanzas revolucionarias, huía de las fuerzas del Gobierno; a don José Ordax Avecilla, talento indiscutible como eficaz agitador, malogrado por su

fallecimiento en 1856, a los cuarenta y tres años, y a don Federico Carlos Beltrán, don Domingo de la Vega y don Francisco Javier Moya, a los que se incorporaron luego don Antonio Ignacio Cervera, don Leandro Rubio y Martínez y don José Francisco Vich, todos ellos redactores, cuando menos, de «*El Trabajador*» y de «*El Taller*», ápices del Periodismo socialista anterior a «*la Gloriosa*».

Sólo tres meses iba a vivir «*La Atracción*», suspendido por el general Narváez apenas formó Gobierno en octubre del mencionado año de 1847. En marzo de 1848, y fundado por don Fernando Garrido y don Federico Carlos Beltrán, con una muy directa intervención de don Sixto Cámara, lo sustituyó «*La Organización del Trabajo*», que, con el subtítulo de «*Periódico de los verdaderos intereses de los pueblos*», se publicó dos veces por semana y al que suspendió igualmente el general Narváez a raíz de los sucesos revolucionarios del 7 de mayo, en los que halló la muerte en la Puerta del Sol el Capitán general de Madrid, don José Fulgosio. No se arredró por ello don Fernando Garrido, quien, confiada la Dirección a don José Ordax Avccilla, sacó, en febrero de 1850, un tercer periódico de la misma avanzada significación: «*La Asociación*», semanario también suspendido por Narváez en el siguiente mayo. Tras el breve intervalo de otra publicación: «*El Eco de la Juventud*», que apenas duró un mes, aparecieron sucesivamente los dos periódicos de mayor importancia y de más dilatada existencia de entre los fundados por don Fernando Garrido para difundir su ideología: el semanario «*El Trabajador*», publicado desde junio de 1851 hasta diciembre de 1852, y el bisemanario «*El Taller*», subtítulo «*Revista popular ilustrada*», que vio la luz, para reemplazar a «*El Trabajador*», pocos días después de que éste sucumbiese, y al que en 1853 suspendió el Gobierno presidido por el general Lersundi.

#### *El «Pacto conmutativo» de Pi y Margall.*

Han sido mencionados los casos de los diputados federales don Ramón Cala y don José Paul y Angulo, cuyas concomitancias con el Anarquismo son evidentes. Diputado federal de las Constituyentes del 69, y aun Ministro de Ultramar de la República, fue el médico barcelonés don Francisco Suñer y Capdevila, uno de los más prominentes impulsores del movimiento anarquista en Cataluña, y muy consecuente federalista había sido don Fermín Salvoechea antes de participar en todas las revueltas anarquistas de Andalucía. De los ochenta diputados de significación republicana elegidos para las Constituyentes, sólo dos —el futuro Ministro don Eugenio García Ruiz y el joven y prematuramente fallecido don Julián Sánchez Ruano— eran partidarios de la República unitaria; los demás, incluido Castelar, se habían adscrito al Federalismo, aunque después, por las estridencias subversivas de esta fuerza, evolucionasen muchos de ellos, todo lo cual explica que en los posteriores sucesos sediciosos, de significación netamente anarquista, extendidos especialmente a Andalucía y Cataluña, participasen con una acción directa y directora cerca de una veintena de diputados federalistas.

Aquella confusión, ya apuntada, en la mentalidad y en las doctrinas había alcanzado fundamentalmente a don Francisco Pi y Margall a través de

su dogma, heredado de Proudhon, del «*Pacto conmutativo, bilateral y sin-lagmático*», principio sustantivo de un Federalismo que extendía sus raíces al Anarquismo y al Socialismo. Traductor e introductor en España de las obras de Proudhon, el propio Pí y Margall había ya proclamado en el prólogo de una de sus traducciones proudhonianas, con un énfasis en el que puso tanto de convicción como de anhelo:

«*No hay revoluciones políticas sino en apariencia; en el fondo, todas son sociales*».

Rodeado Pí y Margall, por su cultura, por su autoridad y por su austeridad, de un gran prestigio, que poderosamente facilitó el arraigo y la difusión de sus doctrinas, Pí y Margall le dio al Federalismo un contenido filosófico que casaba muy bien con el doctrinalismo socialista y una inquietud revolucionaria que se avenía igualmente con la propensión subversiva del Anarquismo. Lanzada de este modo la semilla, Pí y Margall, que habría de asustarse de sí mismo, hasta el punto de revolverse, desde la Presidencia de la República, contra el intento de proclamar el Estado catalán se quedó corto para sus herederos, que es a quienes correspondía cosechar los frutos. Si, en el orden social, el Federalismo derivó hacia las fórmulas socialistas y anarquistas, inicialmente confusas («*en Pí —ha escrito don Jesús Pabón— está el Anarquismo que se federa por regiones, la Federación Anarquista Ibérica, la F. A. I., expresión suprema y permanente de la revolución típica española*»), en el orden político tomó los derroteros del separatismo. Uno de los discípulos de Pí y Margall: don Valentín Almirall, fundador del «*Diari Catalá*», primer diario íntegramente escrito en catalán, llegaría un día a proclamar en él:

«*Nosotros podemos ser catalanistas, mientras que el señor Pí y Margall sólo puede aspirar ya a ser regionalista*».

#### *Penetración del internacionalismo en España.*

El primer paso para la constitución de una Internacional Obrera lo proporcionó la celebración, en Londres y en 1862, de una Exposición Universal que atrajo a representantes de casi toda Europa y que dio ocasión para que se relacionasen entre sí obreros de diversas procedencias. Dos años después —en 1864—, y también en Londres, quedó fundada la «Asociación Internacional de Trabajadores», en la que sobresalieron pronto dos figuras ideológicamente antagónicas: Miguel Bakunin, de tendencia claramente anarquista, y Carlos Marx, que aprovechó aquella circunstancia para lanzar su «Manifiesto comunista», con la expresión concreta, que era a la vez orden y consigna, del «*¡Proletarios de todos los países, uníos!*»

La situación política de España, con sus Gobiernos moderados o de Unión Liberal —en resumidas cuentas, conservadores— no era la más propicia para la difusión del nuevo movimiento; pero, por su inestable realidad social, no dejaron los dirigentes de Londres de fijar en España sus esperanzados ojos. Precisamente en junio de 1861, por los días mismos en que se preparaba la

Exposición, se había producido, como síntoma grave, el alzamiento sedicioso de Loja, lugar de nacimiento del general Narváez, donde, con ramificaciones en Alhama, Iznájar y Antequera, el veterinario don Rafael Pérez del Alamo logró levantar en armas a un verdadero ejército de casi veinte mil hombres. Sus fines no eran otros que los preconizados por la Prensa republicana y progresista que circulaba más en la región, y así decía Pérez del Alamo en un Manifiesto:

*«Tened presente que nuestra misión es defender los derechos del hombre tal como los preconiza la Prensa democrática».*

Merced a la rápida energía con que intervinieron las fuerzas militares, el alzamiento pudo ser sofocado. De todos modos, y clandestinamente, en el Tercer Congreso de la Internacional, celebrado en Bruselas poco antes de la Revolución de Septiembre, hubo un representante español: el obrero metalúrgico barcelonés Antonio Marsal Anglora, enviado por una entidad social-republicana que, con el nombre de «Legión Ibérica», tenía por principal inspirador a Pi y Margall.

El triunfo de la Revolución creó las condiciones favorables para la propaganda y la oficialización, dentro de España, de la Internacional. Ya en el Congreso celebrado por ésta en Berna en esos mismos días se habían producido el enfrentamiento y la ruptura de las dos posiciones: la del internacionalismo socialista, dirigido por Marx a través de la citada «Asociación Internacional de Trabajadores», y la del internacionalismo anarquista, que, acaudillada por Bakunin, se aglutinó en la denominada «Alianza de la Democracia Socialista». Para impulsar el movimiento español, y a fines de este mismo 1868, Bakunin destacó a España a uno de sus más íntimos colaboradores: el ingeniero italiano José Fanelli, quien, después de establecer contacto con don Fernando Garrido, que le sirvió de introductor y enlace, estimuló la creación, en Madrid y en Barcelona, de los primeros núcleos de la «Internacional».

Sin diferenciación todavía entre la socializante «Asociación» y la anarquizante «Alianza», aunque con predominio de los elementos inclinados a esta última, quedó constituida la «Federación Obrera Regional Española», de cuyo Comité, presidido por el escritor don Angel Cenagorta, redactor de «*El Huracán*», formaron preferentemente parte un grupo de intelectuales y otro de obreros semiintelectualizados. Destacaron en el primero el fundador de «*La Revolución*», don Francisco Córdova López, don José Rubau Donadeu, poco después fundador de «*El Gorro Frigio*» y secretario de don Estanislao Figueras, y el estudiante de Arquitectura don Rafael Farga Pellicer, y en el segundo, los tipógrafos don Anselmo Lorenzo, don José Posyol Urbicaín, don Tomás González Morago y don Tomás Fernández Pacheco. De entre los más significados miembros de la Sección madrileña de esa «Federación» preciso es mencionar al periodista don José Mesa y al tipógrafo don Pablo Iglesias, fundador, en 1879, del «Partido Socialista Obrero Español», y entre los de la barcelonesa, al dibujante don José Luis Pellicer, uno de los más diestros propulsores del Periodismo satírico catalán. De la estrecha relación existente por aquellos días entre el Federalismo y el internacionalismo obrero dice bas-

tante el hecho de que en el primer Congreso de la Federación española, celebrado en Barcelona en el mes de diciembre de 1868, fuese adoptado el siguiente principio:

*«La República democrática federal es la forma de Gobierno que más conviene a los intereses de los trabajadores, siendo la forma política necesaria para conseguir su emancipación social».*

*La polémica de «La Emancipación» y «El Condenado».*

Tanto la Sección barcelonesa como la madrileña, animadas las dos por un combativo afán proselitista, tuvieron pronto sendos órganos periodísticos. Lo fue de la primera el semanario *«La Federación»*, que se autodeclaraba «Órgano del Centro Federal de las Sociedades Obreras»: dirigido por don Rafael Farga Pellicer, comenzó a publicarse en agosto de 1869; en cuanto a la segunda, fue su periódico el semanario *«La Solidaridad»*, que empezó a ver la luz el 15 de enero de 1870 como «Órgano de la Asociación Internacional de Trabajadores de la Sección de Madrid». No transcurrieron bien las cosas para *«La Solidaridad»*, en cuyo seno comenzaron a tener un reflejo las ya ostensibles diferencias existentes en la *«Internacional»*, por lo que cesó prontamente en su publicación, para ser reemplazado, en el mes de junio de 1871, por el también semanario *«La Emancipación»*, que se titulaba «Periódico socialista». Extendida progresivamente el área de la propaganda de estas ideologías obreristas, en mayo de 1872, y según el antes mencionado Comín Colomer, la *«Internacional»*, que *«estaba formada por ciento cuarenta y nueve Federaciones locales, con grupos en trece poblaciones más»*, disponía de los siguientes periódicos, todos semanales: *«La Emancipación»* y *«El Condenado»* —luego se hablará de éste—, en Madrid; *«La Federación»*, en Barcelona; *«La Revolución Social»*, en Palma de Mallorca; *«La Internacional»*, en Cádiz; *«La Razón»*, en Sevilla; *«La Voz del Trabajador»*, en Bilbao, y *«El Eco de los Trabajadores»*, en San Sebastián.

Rota la unidad de la «Asociación Internacional de Trabajadores» con la separación de Miguel Bakunin y la fundación, por éste, de la «Alianza de la Democracia Socialista», que, no obstante su nombre, tenía una clara orientación anarquista, y para ver de inclinar a su bando a las organizaciones españolas, en las que, como se ha dicho, predominaba la tendencia «aliancista», en el mes de diciembre de 1871 llegó a España, donde permaneció hasta julio de 1872, el cubano de origen francés Pablo Lafargue, yerno de Carlos Marx. Tuvo éxito Lafargue, que logró reclutar para el marxismo, entonces incipiente, buen número de adeptos, y no fue el más pequeño de sus éxitos el que aceptara su inspiración directa *«La Emancipación»*, dirigido por don José Mesa. Pero, cuajada rápidamente en España la rivalidad entre las dos tendencias, y para oponer la suya a la de *«La Emancipación»*, los «aliancistas» fundaron, el 1 de febrero de 1872, un semanario propio: *«El Condenado»*, bajo la Dirección del obrero grabador don Tomás González Morago, de quien fue muy asiduo colaborador el dibujante don José Luis Pellicer.

Durante algún tiempo, y en espera de la celebración, en el siguiente abril de 1872, del Congreso de Zaragoza, entre «*La Emancipación*» y «*El Condenado*» se estableció una colaboración tácita: había la seguridad de que dicho Congreso evitaría el cisma, y el 4 de abril, cuando sólo llevaba publicados diez números, dejó de aparecer «*El Condenado*». Pero consumado, ya irrevocablemente, el rompimiento entre socialistas y anarquistas, «*La Emancipación*» insertó, en su número del 1 de junio, un artículo, indudablemente inspirado por Lafargue, en el que se exigía la averiguación de las fortunas personales de quienes hubieran ejercido cargos públicos, lo que significaba una grave acusación para los diputados federales, abiertamente simpatizantes con el Anarquismo.

Propiamente para enfrentarse con «*La Emancipación*», y en concepto de «*Organo del Consejo Federal Español de la Internacional de Trabajadores*», el 8 de julio reanudó su publicación «*El Condenado*», con un afán polémico justificado por las circunstancias y con un ideario resumido en este expresivo lema:

*«En Política, anarquista; en Economía, colectivista; en Religión, ateo».*

El choque fue brutal: durante el año en que se prolongó la vida de ambos periódicos —los dos desaparecieron en 1873— tuvieron como único objetivo el de combatirse mutuamente, y lo hicieron de una manera implacable, tenaz y destemplada. Atizada la escisión por «*La Emancipación*» y «*El Condenado*», se cerraron para siempre los caminos de una reconciliación entre el «*internacionalismo*» marxista y el «*aliancismo*» anarquista.

#### *La «Constitución democrática» de 1869.*

Instaurado, por Decreto de 9 de noviembre de 1868, el sufragio universal, y una vez elegidos los Ayuntamientos y las Diputaciones de toda España, el día 6 de diciembre dictó el Gobierno Provisional otro Decreto por el que convocaba Cortes Constituyentes para el 11 de febrero. De las urnas salió como el Partido más fuerte el Progresista, con alrededor de ciento sesenta diputados; le seguían el de Unión Liberal, con ochenta, y el Republicano Federal, con cerca de otros tantos; los demócratas lograron unos cuarenta, y algo más de treinta los carlistas. Abiertas las sesiones en la fecha prevista, el Gobierno Provisional resignó ante las Cortes, el 22 de febrero, sus poderes, que, con la oposición de los federales, le fueron ratificados: el Gobierno conservó la misma composición, pero cambió su denominación por la de «*Poder Ejecutivo*». Los debates se prolongaron hasta el 1 de junio, día en que, por doscientos catorce votos contra cincuenta y cinco, fue aprobado el texto definitivo de la Constitución, llamada «*democrática*», tras lo que, el 6, la promulgó el Presidente de las Cortes, don Nicolás María Rivero.

La Constitución del 6 de junio de 1869 contiene, naturalmente, varios artículos relacionados con la Prensa: los agrupa el «*Título I. De los españoles y sus derechos*», y son éstos:

«Art. 17. Tampoco podrá ser privado ningún español: Del Derecho de emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante.

«Art. 22. No se establecerá, ni por las Leyes ni por las Autoridades, disposición alguna preventiva que se refiera al ejercicio de los derechos definidos en este título. Tampoco podrán establecerse la censura, el depósito ni el editor responsable para los periódicos.

«Art. 23. Los delitos que se cometan con ocasión del ejercicio de los derechos consignados en este Título serán penados por los Tribunales con arreglo a las Leyes comunes».

A lo que añadía el art. 31 que las garantías constitucionales «no podrán suspenderse en toda la Monarquía, ni en parte de ella, sino temporalmente y por medio de una Ley, cuando así lo exija la seguridad del Estado en circunstancias extraordinarias. Promulgada aquella, el territorio a que se aplicare se regirá, durante la suspensión, por la Ley de Orden Público establecida de antemano».

Principio fundamental de esta Constitución era el introducido por su artículo 33, según el cual «la forma de Gobierno de la Nación española es la Monarquía»; pero pendiente su restablecimiento de la designación del Soberano, el 15 de junio y, por 144 votos contra 45, fue nombrado Regente, con título de Alteza, el general don Francisco Serrano, Duque de la Torre, quien encargó inmediatamente de formar Gobierno al general Prim. No se distinguió, ciertamente, el período de Regencia por una estabilidad ministerial. El primer Gabinete, en el que se produjeron después diversos cambios, quedó integrado así: Presidencia y Guerra, don Juan Prim; Estado, don Manuel Silvela; Gracia y Justicia, don Cristóbal Martín de Herrera; Hacienda, don Laureano Figuerola; Gobernación, don Práxedes Mateo Sagasta; Fomento, don Manuel Ruíz Zorrilla; Marina, don Juan Bautista Topete, y Ultramar, don Manuel Becerra. Poco duró, sin embargo, el Ministerio, porque, después de un par de reorganizaciones, el 11 de enero de 1870 fue formado otro nuevo, con esta composición: Presidencia y Guerra, don Juan Prim; Estado, don Práxedes Mateo Sagasta; Gracia y Justicia, don Eugenio Montero Ríos; Gobernación, don Nicolás María Rivero; Marina, don Juan Bautista Topete; Ultramar, don Manuel Becerra; Hacienda, don Laureano Figuerola, y Fomento, don José Echegaray.

La constitución de este Gobierno, en el que quedó como único representante de la Unión Liberal el almirante Topete, obedecía a una cuestión de fondo: las discrepancias entre progresistas y unionistas, agravadas considerablemente al plantearse el problema de la elección de un Rey. Los unionistas preconizaban la candidatura del Duque de Montpensier; los progresistas, que, junto con los demócratas monárquicos —los denominados «Cimbrios»—, acababan de formar, bajo la jefatura de Prim, el Partido Radical, sostenían

la de don Fernando de Coburgo, viudo de la Reina portuguesa doña María de la Gloria. Ninguna de las dos prevaleció. Luchaba Montpensier con dos dificultades poderosas: en lo interior, su impopularidad entre los españoles; en lo exterior, la enemiga del Embajador Napoleón III, opuesto a que en el Trono de España se sentase un Orléans. Pero un acontecimiento gravísimo eliminó definitivamente a Montpensier: el duelo en que éste, el 12 de marzo de 1870, dio muerte al Infante don Enrique de Borbón. En cuanto a don Fernando de Coburgo, los progresistas veían en él la posibilidad de una unión de las dos Monarquías peninsulares, que era precisamente lo que más recelos suscitaba entre los portugueses. De añadidura, don Fernando, entregado a una melancolía enfermiza, se opuso terminantemente a aceptar la propuesta, con lo que fracasaron los esfuerzos que, para disuadirle, desplegó don Angel Fernández de los Ríos, el antiguo director de «Las Novedades», nombrado a tal efecto Ministro plenipotenciario en Lisboa.

Convencido el Jefe del Gobierno, don Juan Prim, de que era muy difícil instaurar en España una República, porque no había republicanos sobre qué sostenerla, proyectó en otras direcciones el intento y se lanzó a la complicada empresa de mendigar prácticamente un Rey. Fracasó la gestión realizada en Italia por el Marqués de Montemar para que aceptase la Corona un Príncipe de la Casa de Saboya. Hubo incluso un tanteo, que llevó a cabo don Pascual Madoz por encargo de Prim y de Serrano cerca del general Espartero; tanteo que el Duque de la Victoria rechazó «*porque mis muchos años y mi poca salud no me permitirían su buen desempeño*». Se consiguió, por fin, la aceptación del Príncipe alemán Leopoldo de Hohenzollern-Sigmaringen, yerno de don Fernando de Coburgo; pero, ante las presiones en contrario de Napoleón III, se hizo cerca de aquél una gestión para que desistiese, lo que fue causa de la guerra entre Alemania y Francia. Y se barajaron algunos otros nombres, con resultado igualmente negativo. Finalmente, y merced, según parece, a la intervención activa de las Masonerías italiana y española, el día 2 de noviembre fue arrancada al Príncipe don Amadeo, Duque de Aosta, la conformidad que anteriormente rechazara, si bien, con la depresiva condición de que su nombre fuese aceptado por las grandes potencias.

Reunidas las Cortes en sesión extraordinaria, el 16 de noviembre de 1870 procedieron a la elección de Rey. Participaron en ella 311 diputados, de los 191 votaron a favor de don Amadeo. De los restantes votos, y aparte de diecinueve en blanco, sesenta se pronunciaron por la República federal, veintisiete por el Duque de Montpensier, ocho por el Duque de la Victoria, tres por la «República española» a secas, dos por don Alfonso de Borbón y uno por la Duquesa de Montpensier, la Infanta doña Luisa Fernanda, hermana de Isabel II.

### *La guerra civil federalista.*

La promulgación de una Constitución monárquica irritó de tal modo a los federalistas, mezcla explosiva de Republicanismo y Anarquismo, que les hizo concebir el propósito de desencadenar una extensa subversión revolucionaria para instaurar por la fuerza la República. En realidad, la rebelión

había sido pactada antes de esa promulgación: en la reunión que el 18 de mayo de 1869 celebraran en Tortosa los representantes de la Internacional de Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares, a los que se fueron adhiriendo las organizaciones de Andalucía y Extremadura, de las dos Castillas, de las Provincias Vascongadas y, finalmente, de Galicia y Asturias; hasta que, el 30 de junio, fue suscrito en Madrid un Pacto por el que se creaba un Consejo Federal que estableció como programa el de la «*constitución del país en República democrática federal*». Dos factores de indudable importancia tenían a su favor los sediciosos: las Juntas Revolucionarias que precedieron a «la Septembrina» y que eran muy propicias a la conspiración, y los Voluntarios armados de la Libertad aún subsistentes en diversas provincias a pesar de los esfuerzos de Prim por disolverlos. Sobre esta base, y como preparación del alzamiento, se desencadenó por toda España una intensa campaña de propaganda en la que el propio don Emilio Castelar, federal por entonces, en un discurso pronunciado en Zaragoza, el 2 de septiembre, llegó a emplear estas palabras de desafío y estímulo:

*«Zaragoza se alzará a la altura de su Historia y, escribiendo la protesta enérgica del derecho, salvará con su actitud y con su ejemplo, que pronto seguirán las demás ciudades, la causa de la Libertad y la honra de la Patria.»*

Si bien, la gestación del alzamiento trataba de alcanzar a casi toda España, fue en Cataluña donde arrojó más profundas raíces. Figura de especial relieve del Federalismo anarquizante en Cataluña —después habría de serlo, a través de su «*Diari Catalá*», de un Catalanismo poco alejado del separatismo— era el abogado don Valentín Almirall, quien, en este mismo 1869, había fundado en Barcelona el diario titulado «*El Estado Catalán*», a cuyos incendiarios alegatos vinieron a sumarse los de otro diario igualmente demagógico, sacado a luz casi al mismo tiempo en la Ciudad Condal: «*La Razón*». Dos acontecimientos aceleraron el estallido de la rebeldía: de una parte, el Ministro de la Gobernación, don Práxedes Mateo Sagasta, conocedor de lo que se tramaba, y acaso para prevenirlo, cursó el 25 de septiembre a los Gobernadores una Circular en la que les daba instrucciones para que limitasen el ejercicio de los derechos civiles y más particularmente de los de reunión, manifestación y propaganda hablada o escrita; de otra parte, celebrada en Tarragona, bajo la Presidencia del general don Blas Pierrat, de notoria filiación republicana, una manifestación tumultuosa, ésta culminó en el asesinato del Secretario del Gobierno civil, en funciones de Gobernador, don Raimundo de los Reyes, cuyo cadáver fue arrastrado por las calles. Como consecuencia de este bárbaro suceso, el Gobierno presentó a las Cortes, el 1 de octubre, un proyecto de Ley de suspensión de las garantías constitucionales; su aprobación, tras un duro debate que duró varios días, provocó el abandono del salón de sesiones por los diputados federales en masa, pero dejó en las manos del Gobierno la facultad de declarar el estado de guerra allí donde lo considerase necesario.

La chispa que sirvió para que la explosión de esta efectiva guerra civil se produjera fue la inmediata orden del Gobierno de proceder a la disolu-

ción y al desarme de los llamados «Voluntarios de la libertad» de Tarragona y Tortosa como reacción contra el asesinato de don Raimundo de los Reyes. Temerosos los de Barcelona de que se les aplicase esa misma medida, se alzaron en armas, levantaron barricadas en las calles y se hicieron fuertes en diversos edificios, tales como los conventos del Carmen y de las Magdalenas. Hubo de intervenir el Ejército, y, después de reducir enérgicamente a los revoltosos, el Capitán general de Cataluña, general Gaminde, dispuso la disolución de los «Voluntarios de la Libertad» en toda la Región bajo su mando, la del Ayuntamiento barcelonés, que había participado en los sucesos, y la suspensión de los diarios federales «*El Estado Catalán*» y «*La Raza*».

El movimiento sedicioso se propagó, sin embargo, a una gran parte de España y más especialmente a Andalucía y Valencia, además de Cataluña, y en él intervinieron de una manera activa, para estimularlo, coordinarlo y dirigirlo, hasta una docena y media de los diputados federales en Cortes. Uno de ellos, el mencionado don Francisco Suñer y Capdevila, llegó a enseñorearse del Ampurdán con una fuerza de varios miles de hombres; otras partidas no menos numerosas estuvieron mandadas por los diputados andaluces don José Paul y Angulo y don Rafael Guillén, muerto este último en la Serranía de Ronda. Como en esta ocasión, y por primera vez desde hacía muchos años, los revoltosos no contaron en ningún momento con el respaldo de fuerzas militares, el Ejército, fiel a las órdenes del Gobierno, pudo reducir y asfixiar los sucesivos focos, pese a que, en algún momento, los efectivos movilizados por el Consejo Federal rebasaron la cifra de cincuenta mil hombres armados. Pero, sofocado totalmente el alzamiento, un nuevo episodio había de reencenderlo en algún sector de Cataluña.

A raíz de la Revolución, y como uno de sus postulados, el Gobierno Provisional había anunciado la abolición de las quintas. Ello no obstante, en abril de 1870 el Ministro de la Guerra, don Juan Prim, solicitó de las Cortes autorización para la recluta de 40.000 hombres con que hacer frente a la turbulenta situación del país, lo que sirvió de pretexto para una nueva revuelta en las barriadas próximas a Barcelona, sobre todo en la de Gracia, donde los revoltosos se hicieron dueños de la población. Enviadas tropas por el general Gaminde, la barriada de Gracia quedó sometida, bajo el mando del general Baldrich, a un verdadero asedio, en el que una campana desempeñó un papel relevante: cada vez que se advertía el disparo de los cañonazos, la campana, fuese de día o de noche, tocaba a somatén. Hubo, al fin, de rendirse la población, pero la campana de Gracia se hizo famosísima, hasta el punto de dar nombre a una de las más populares publicaciones satíricas catalanas: «*La Campana de Gracia*», fundada poco tiempo después de aplastada la revuelta y de la que más adelante nos ocuparemos.

#### *Fracaso de «La República Federal».*

El rápido fracaso de su intentona revolucionaria no redujo los impulsos subversivos del Federalismo, que, inevitablemente, se procuró los cauces de la Prensa. Varios fueron los periódicos imbuidos de una combatividad tenaz e incoercible, a que esa fuerza política dio nacimiento inmedia-

to. Por sus características e incluso por las huellas que dejaron, dos de entre ellos merecen una especial mención: «*La República Federal*» y «*El Combate*».

Como «Diario político de la tarde» y órgano del Federalismo, y dirigido por el extremista don Luis Blanc, «*La República Federal*» comenzó a publicarse el 23 de mayo de 1870. Era don Luis Blanc el prototipo del revolucionarismo desgarrado, intransigente y acometedor que imperaba en España por aquellos días. Había iniciado sus actividades periodísticas como redactor de un periódico anodino, «*El Ancora Profesional*», que, substituido «Diario liberal independiente», arrastró una precaria vida entre diciembre de 1863 y noviembre de 1864; luego, ya en los preámbulos de la Revolución, es decir, en 1867, redactó dos periódicos clandestinos contra la Monarquía: «*El Relámpago*», puesto bajo el doble lema de «¡*Abajo los Borbones!*» y «¡*Viva la soberanía de la Nación!*», y el significativamente titulado «*El Puñal y la Hoguera*», que reflejaba con toda exactitud la actitud combativa de su autor, quien, carne inevitable de presidio, sufrió diversos y sucesivos procesos y condenas. Pero, apenas triunfante la Revolución, fue puesto en libertad y elegido diputado a Cortes.

Con ostensible y declarado desprecio de lo informativo, para «*La República Federal*» contaba casi exclusivamente la polémica, por lo que llenaba la mayor parte de sus cuatro páginas de artículos pretendidamente doctrinales. En el de presentación decía enfáticamente:

*«Prometemos y pactamos reglar nuestra conducta por los principios eternos de moral y justicia que emanan de la naturaleza».*

Nacido en plena búsqueda de un Rey, lanzó sus peores dardos contra la Monarquía, de la que dijo ya en ese primer número:

*«Los reyes no son más que la asquerosa reminiscencia de las brutales tiranías del oscurantismo y la barbarie».* Y se trazaba este programa de acción: «*Hagamos pedazos la corona*».

No faltaron, naturalmente, en las páginas de «*La República Federal*», las intemperancias más atroces para los posibles candidatos al Trono y para don Juan Prim, que con tanto ahinco buscaba un Monarca. Al Duque de Montpensier le tildaba de «chantagista» y de «fratricida», por alusión esto último a la muerte de don Enrique de Borbón; respecto de Espartero, único a quien guardó una consideración, pidió que se dejase en paz «*al venerable anciano que tantos días de gloria dio a España y no se intente manchar su nombre sentándole en un trono prostituido*»; de don Juan Prim trazó esta cruel premonición:

*«El general Prim no es el hombre del pueblo, porque pudo ser el Washington y no quiso o no supo; el general Prim no podía apoyarse en otro derecho que el fugaz y deleznable de las bayonetas, y el general Prim, que tantos odios y tantos desengaños ha causado, no vestirá la púrpura del César, porque ni sabe*

*ser tan malo como los Bonaparte. ni le resta prestigio suficiente para acariciar la audacia requerida, ni los caminos que él mismo se trazó desde la Revolución acá se hallan expeditos y fáciles de retroceso».*

Consustancializado el Republicanismo, como lo estaba por aquellas fechas, con la irreligiosidad y con el odio hacia el Catolicismo, los ataques contra la Iglesia y contra el Clero constituían para «*La República Federal*» un deber que rayaba en la obsesión. A la definición, por el Concilio Vaticano, de la infalibilidad pontificia le dedicó estas ferocidades:

*«Al fin los doctores del oscurantismo, los sibaritas de la viña del Señor han decretado en el último tercio del siglo XIX la pretendida infalibilidad papal. Semejante determinación es un reto audaz que lanza la Iglesia Católica contra la Ciencia, contra la Filosofía moderna y contra el Progreso». Y a continuación vociferaba: «¡Atrás la infalibilidad papal! ¡Paso a la infalibilidad de la Razón!».*

Pese a la turbación de aquellas horas, el Republicanismo Federal no contaba en Madrid con muchas simpatías. Por ello, el segundo número de «*La República Federal*» no pudo salir hasta tres días después —el 26 de mayo— de haberlo hecho el primero, porque, parece que por obra de los propios obreros de la imprenta, «*una mano traidora descompuso las formas y robó los manuscritos originales*». Durante su brevísima existencia hubo de ser impreso sucesivamente en tres talleres distintos. Al fin, el 16 de agosto de este mismo 1870, dejó de publicarse.

No más larga, pero sí mucho más accidentada y digna del recuerdo, iba a ser la existencia de «*El Combate*».

## BIBLIOGRAFIA

- COMÍN COLOMER, EDUARDO: "Historia del Anarquismo español (1836-1948)".—Editorial R. A. D. A. R., S. L.; Madrid.
- DÍAZ DEL MORAL, JUAN: "Historia de las agitaciones campesinas andaluzas"—Alianza Editorial; Madrid, 1967.
- GARCÍA RUIZ, EUGENIO: "Historia de la Internacional y del Federalismo en España".—Madrid, 1872.
- MORATO, JUAN JOSÉ: "Historia de la Sección española de la Internacional (1868-1874)".—Madrid, 1928.
- LUCERO AVIÑA, JOSÉ LUIS: "La República Federal. Diario político de la tarde".—Escuela Oficial de Periodismo.

Cada mes

# P O E S I A E S P A Ñ O L A

MAXIMA EXPRESION DEL  
ACTUAL RENACIMIENTO  
POETICO



Don Manuel González Hoyos

# OCHO LUSTROS DE PERIODISMO ESPAÑOL

Por MANUEL  
GONZALEZ HOYOS

*Al cabo de más de cuarenta años de una intensa y ejemplar actividad periodística consagrada al servicio de la Religión Católica y de España, le ha llegado el momento de la jubilación —de una jubilación por edad, que habrá de permitirle, en el sosiego de un bien ganado descanso, nuevos y sazonados frutos de su talento literario— al ilustre periodista don Manuel González Hoyos.*

*Don Manuel González Hoyos, que, ya en su primera juventud, dio lustre y fama a su seudónimo de «Antolín Cavada», ocupa un lugar de honor entre las más preclaras figuras de esa gran Escuela de Periodismo, ardiente y batallador, múltiple y eficaz, muchas veces improvisador por la falta de medios materiales y humanos suficientes, que son los diarios de provincia. No son muchos los grandes periodistas de una completa formación profesional que no hayan madurado vocación y entusiasmo, instinto y técnica, en uno de esos periódicos locales. Sobre todo en los tiempos que antecedieron a nuestra Guerra de Liberación, teñidos de asechanzas, de odios locales, de antagonismos irreductibles y sectarios contra unos hombres que, en la defensa de unos principios irrenunciables y sagrados, escogieron el incómodo, difícil y entonces arriesgado camino del Periodismo llamado «de derecha». González Hoyos fue uno de ellos, y entre los que figuraron en la primera línea del sacrificio personal y de la entera renuncia a la propia conveniencia y a la comodidad.*

*Director, primero, de “El Día de Palencia”, ya en los comienzos de su brillante vida profesional; luego, durante varios*

*lustros, de "El Diario Montañés", de Santander, en ambos ha dejado una huella profunda de su inteligencia, su tacto, su prudencia, su inflexibilidad en la doctrina, su categoría de escritor, su sensibilidad periodística y su comprensión para quienes trabajaron a sus órdenes. Buen prosista y excelente poeta, los apremios de su profesión, requerida siempre por la urgencia del periódico que tiene que salir, estimularon a su voluntad para robar minutos de descanso y legarnos libros admirables.*

*Profesor de esa compleja cátedra que es la dirección de un diario, hemos solicitado de González Hoyos unas cuartillas sobre sus experiencias periodísticas, que son en él tan numerosas como aleccionadoras. A continuación publicamos el artículo que nos envía este ilustre y admirado compañero, a quien entrañablemente deseamos una muy larga vida en esta nueva etapa de un reposo que tiene bien ganado.*

┌ A Historia del Periodismo militante, más que de las normas y de la preceptiva, se nutre de la anécdota, de la aportación personal a su evolución y prestigio. Los periódicos no son una entelequia, sino algo vivo; y sus latidos son los impulsos de la actualidad de cada momento, alambicada en la perspicacia y en la vocación fervorosa de cada profesional de la pluma. La experiencia, los pasos y trabajos de cada uno, son lecciones de las que se desprenden múltiples enseñanzas que desembocan en la práctica de todos los días, que abren caminos y sirven de lazarillo para todos.

Volver la atención a mis recuerdos de cuarenta y un años de ejercicio de la profesión, y treinta y siete de Director de periódicos, es tanto como rehacer lo caminado, puntualizando episodios que se hicieron enseñanza, y cosiendo, hoja a hoja, el gran libro de los acontecimientos públicos que, a veces, se hicieron llaga y glorificación de los sentimientos propios.

Porque el periodista o se considera inmerso en el acontecer de las horas, pulsando sus bríos, su intención y su licitud, o se convierte en figurón sin alma, impávido ante el ir y venir de las pasiones de los hombres. Desde la atalaya en que le coloca su menester, debe atisbar, con serena mirada, todo lo que ocurre en torno a él. Y no solamente para dar testimonio de ello, sino para analizarlo y discernir su alcance, su licitud y su interés nacional.

No basta el testimonio frío, académico y anodino de la actualidad; es preciso que los periódicos sientan la vibración de cada instante, dándoles alma sobre la letra inexpresiva, haciéndola trascendente, humana y real, con todo lo que significan las manifestaciones apasionadas de los hombres. A veces, nos alcanza el dolor común, nos atenaza la angustia y nos ronda el peligro, o nos hieren directamente la violencia y la represalia. No importa. Es la gloria de la auténtica vocación que, como un sacerdocio, encuentra su recompensa en la incompreensión y en la agresividad ajenas.

Durante las cuatro décadas en que ejercí el cargo de Director de periódicos, después de mi ingreso en el Periodismo, en 1926, como Redactor de "Región", de Oviedo, se desarrollaron, en torno a los periódicos espa-

ños, los acontecimientos políticos más alucinantes de nuestra Historia, por la revulsión que provocaron en la vida nacional. No sólo la caída de la Monarquía, sino la llegada brusca de la República. Y luego, el Frente Popular, con la negación de los escasos valores espirituales que la República dejó en pie. De aquellos años aún vive presente en nuestra memoria, como reacción ciudadana de los elementos derechistas, el gran mitin revisionista de Palencia con que se intentaba, sin conseguirlo, frenar la carrera desbocada del sectarismo antiespañol.

El ejercicio de la profesión encontró, en todos estos años, la enconada cortapisa de la censura oficial, porque a la proclamación de las libertades republicanas sucedió la Ley de Defensa de la institución, para amordazar a los que pregonaban la verdad y acotaban, día a día, su trayectoria de lodo, sangre y lágrimas. Ciento doce periódicos fueron silenciados por la decisión arbitraria del Gobierno republicano. Y entre ellos quedó en suspenso el periódico que yo dirigía en Palencia; y suspendido estaba también el que, bajo mi Dirección, iba a aparecer en Santander, después de tres meses de forzado silencio.

A pesar de la pregonada libertad, siguieron los periódicos padeciendo la mutilación constante de informaciones y comentarios, y así aparecían ante los lectores las lagunas blancas de sus páginas, en que la letra había desaparecido para decir sin palabras lo que el lector fácilmente adivinaba. Sentían los republicanos una hipersensibilidad que les llevaba a olvidarse de sus propios principios democráticos, y vigilaban tenazmente las publicaciones no afectas al régimen, con la mirada recelosa que en todo adivinaba ataques a la institución, o cautelosa labor de conspiración.

La resolución les resultaba ineficaz y peligrosa. Porque la razón que movía las plumas era tan poderosa que no les llegaba el silencio que pretendían, y tampoco la resignación que esperaban. Fue una etapa dura, en la que se contrastaron la hondura de los sentimientos, la firmeza de las convicciones y la vigorosa ciudadanía que ante nada claudicaba, ni ante la amenaza de las explosiones terroristas, o la presencia alborotadora de las masas revolucionarias.

Cuando llegó el Movimiento Nacional sonó en toda España el clarín de la recuperación y del restablecimiento de la legalidad. Pero la lucha duró casi tres años, y no a todo el suelo patrio llegaron al mismo tiempo las alegrías de la Liberación. En Santander no flamearon las banderas victoriosas del Ejército Nacional hasta el mes de agosto de 1937, y en esos interminables y azarosos trece meses de espera "*El Diario Montañés*" padeció una dolorosa desvinculación de su respetabilísima trayectoria. El periódico fue incautado por el Frente Popular, designando un nuevo Director, y al siguiente día apareció, henchido de ardimiento revolucionario, inundando su primera página con el grito tipográfico de "¡Viva la República!".

Durante aquellos meses de pesadilla, desde el escondite en que busqué mi seguridad, seguí el proceso informativo de la Prensa local. Luego se pudo saber que había sido falsificado un número de "*El Diario Montañés*" para ser lanzado sobre las trincheras nacionales. En él se fingían informaciones sobre la normalidad más absoluta y la vida religiosa en la ciudad, anunciándose novenas, cultos religiosos y otras actividades piadosas, cuan-

do estaban cerrados todos los templos, y los sacerdotes huidos, o escondidos, o apresados.

Cuando en una mañana de agosto de 1937 llegaron a las puertas de la ciudad las avanzadillas de las brigadas nacionales, y con ellas la liberación, la vida cobró un nuevo sentido, creada por las canciones de la ansiada libertad. La emoción de los primeros momentos era como un aturdimiento después de la espera anhelosa de tantos meses, como transportados a una realidad ilusionada, durante tanto tiempo presentida. Pero inmediatamente hubo que reanudar los servicios profesionales, utilizando los talleres tipográficos que el Frente Popular había abandonado. Trabajamos en la puesta en marcha de un nuevo diario —“España”—, que poco después, con una plantilla de redactores oficialmente designada, se convirtió en el diario “Alerta” de la actualidad.

“El Diario Montañés” reapareció poco después, contando con el concurso del Ejército, que nos facilitó medios de transporte para adquirir en Bilbao el papel y la tinta que necesitábamos para poner, de nuevo, en marcha nuestros talleres.

Incansable fue la tarea que entonces hubimos de abordar, en el empeño de desentumecer las mentes deformadas por la propaganda, de meter en el corazón de las gentes los sentimientos insobornables que proclamaban alegremente los esforzados paladines del nuevo régimen. Había que conquistar los ánimos, llevar la realidad de la victoria a todos los pusilánimes, pregonar la pureza del Movimiento ante todos los resentidos, e ir, poco a poco, por etapas de paciente serenidad, pregonando incansablemente la verdad sobre el infundio, la justicia frente a la negación, y la atracción fraternal ante la siembra contumaz del odio.

Y así, lentamente, el periódico se fue centrando en su nueva misión. Fue un proceso natural y seguro, porque la mejor manera de convencer a los demás es sentir antes el propio convencimiento. Lo que entonces se exigía de los periódicos era la terapéutica necesaria que imponía el bien común después de la tremenda convulsión social y espiritual padecida. Había que serenar los espíritus, y era, asimismo, necesario contrarrestar las calumnias que, desde el extranjero, se lanzaban enconadamente contra España, intentando desvirtuar sus razones y su derecho a vivir dignamente.

Los periódicos, en esta larga etapa, recibieron el impulso de la unidad en el pensamiento y en la orientación. Era preciso defenderse contra las escaramuzas del exterior y la incompreensión de dentro, porque toda evolución, aun siendo tan lícita y necesaria como la que se planteó en nuestra Patria, resulta mal llevada, dolorosa y áspera. La Prensa nacional padeció en su confección la penuria de recursos después de las desolaciones de la guerra. Y cuando a ello se unió el cerco internacional, los periódicos, como los españoles todos, afrontaron con ánimo sereno los grandes sacrificios que la situación les creaba. Pero aquel esfuerzo ha servido para ir mejorando, día a día, sus instalaciones, sus servicios, sus elementos de trabajo, hasta que, en el momento actual, se sienten incorporados a una evolución nacional común, con todos los adelantos de la técnica, y un garbo y una expansión que, sólo a fuerza de tantos sacrificios, podían ser alcanzados.

En estos años —en la noche del sábado 15 al 16 de febrero de 1941— se registró en Santander el trágico incendio que asoló gran parte de la ciudad. Las instalaciones de los dos periódicos locales fueron consumidas por las llamas. Pero la diligencia de los periodistas se sobrepuso al dantesco espectáculo de la ciudad aún envuelta en llamas. A las cuarenta y ocho horas llegaba a Santander "*El Diario Montañés*", editado, en la noche del lunes, en los talleres de "*El Diario Palentino*". Seguidamente, y durante una semana larga, esta misma operación se realizó en los talleres de "*La Gaceta del Norte*", en Bilbao, mientras se ultimaba el alquiler de los establecimientos de "*El Noticiero*", de Bilbao. Allí se trasladaron los equipos de los talleres y el cuerpo de Redacción del periódico santanderino. Y desde allí se enviaba diariamente el periódico, que llegaba a Santander en las primeras horas de la mañana, hasta que, a los once meses de la catástrofe, pudimos instalarnos en nuestro nuevo edificio, construido a marchas forzadas.

Por su parte, "*Alerta*" salvó las consecuencias del incendio editándose en la Casa de "*Hierro*", de Bilbao, hasta que organizó su instalación en otro edificio de la capital montañesa.

Cuando sobrevino la gran contienda mundial, la Prensa española mantuvo su dignidad informativa, y se hizo eco puntualmente de todas las incidencias del tremendo drama bélico, con su honradez acostumbrada, a tono con la neutralidad de España, sin desdibujar los variados matices de la enconada lucha, y sin olvidar el supremo interés nacional que había que defender y salvaguardar por encima de los apasionamientos de unos y otros.

Fue entonces cuando la marea internacional hizo batir su oleaje de incompreensión interesada contra nuestra dignidad nacional, maniobra contra la que el pueblo español se puso en pie, en una asombrosa explosión de auténtico patriotismo, olvidando los episodios accidentales, para pensar en una rotunda manifestación de virilidad, que no admitía intromisiones extrañas en nuestros problemas, porque la hombría de los españoles no tolera la amenaza, ni la bravuconería, ni el menosprecio de cuantos creían que nuestra Patria era un solar abierto, zoco halladero para todas las penetraciones, materia dócil para la subversión y la rebeldía al compás de los propósitos ajenos.

La vibración de los periódicos españoles en toda la etapa de la posguerra, su colaboración optimista en la tarea de asentar definitivamente, sobre los cimientos de la realidad, la verdad auténtica de España, fueron su preocupación de todos los días, su honrosa misión en la que se pusieron de manifiesto las grandes virtudes de la raza, en las que empezaron a creer los que nos consideraban ya como un pueblo sin pulso y sin resolución.

Quizá esta larga etapa —tanto como el período prerrevolucionario— constituyó un decisivo aglutinante entre la familia periodística, porque se hallaba unida por la misma comprensión, por la misma fe y por idéntica voluntad de supervivencia. De entonces acá, y sorteando los obstáculos materiales que el absurdo aislamiento internacional nos imponía, la Prensa española se sobrepuso a tantas contrariedades, y con paso firme, a medida que nuestro país recuperaba su plenitud, y el reconocimiento del error que

habían padecido no pocos Gobiernos extranjeros, se reforzaba a sí misma hasta alcanzar la altura técnica y profesional en que hoy se desenvuelve.

Las experiencias que este dilatado ejercicio de la profesión me ha proporcionado son, como es natural, muy copiosas y diversas. La Dirección de un periódico es una ventana abierta al mundo y a los hombres. Pocas dotes de observación se necesitan para adivinar siempre las razones de cuanto suele concitarse en torno a las hojas volanderas. A veces, esta actividad resulta ejemplar y aleccionadora, y siempre afirma, en los menesteres de la profesión, la discreción, la sensibilidad, el aplomo y la prudencia que se derivan de las exigencias de la propia actualidad. La meditación y el sentido de responsabilidad deben ser como espoliques en las horas tensas de la madrugada, en las que se fragua la edición de cada día.

Recoger la emoción, sin dejarnos arrebatados de ella; pulsar la inquietud de la calle, sin que la calle nos domine; señalar las deficiencias públicas, sin que el apasionamiento las deforme irreflexivamente; sentir el anhelo de justicia, y buscarla por su camino justo; participar del júbilo y de la alegría verdadera y el dolor de la desventura de los demás, tales son las normas a que he procurado ajustar mi tarea de periodista. A veces, cuesta desprenderse de las adherencias interesadas y de los compromisos afectivos; pero, una vez logrado, se siente la íntima satisfacción de haber cumplido, incluso con duro sacrificio, el sagrado deber que la profesión impone a todos.

Ahora que me ha llegado el momento del descanso, pienso en el camino andado, y creo que, en lo que en mi mano estaba, he realizado discretamente mi cometido. He desechado las reacciones vehementes, con las que tantas veces he topado; porque sé que, como los fuegos de artificio, se acaba su verdad cuando la pólvora se acaba. Y me atengo a mi sinceridad, que, como patrimonio del espíritu, conmigo durará lo que la vida me dure.

# "LA VERDAD", DE MURCIA, HA ESTRENADO UNAS INSTALACIONES MODERNISIMAS

ENTRE ELLAS, UN TALLER DE COMPOSICION CON DOCE LINOTIPIAS Y UNA ROTATIVA CAPAZ PARA 40.000 EJEMPLARES POR HORA

*Dos edificios unidos entre sí, con una superficie de mil quinientos metros cuadrados*

Fundado en 1903, en "La Verdad" se han formado muchos destacados profesionales.

Por Eduardo CORVALAN

“*LA Verdad*”, diario regional del Sureste, decano de su Prensa, se redacta, se compone y se imprime, desde el día 15 de diciembre de 1967, en sus nuevas instalaciones de la avenida de Ibáñez Martín, 15. Avenida ubicada en la zona Norte del casco urbano, que es nudo vital de comunicación por carretera entre el centro de España y la región levantina. Zona nueva, moderna, que mira hacia el futuro.

Dos edificios, que interiormente son uno. El primero, de seis plantas, con fachada principal a la avenida; y el segundo, de dos plantas, típicamente industrial, dispuesto a continuación. En total, alrededor de 1.500 metros cuadrados. En lo alto del edificio campea el rótulo, la cabecera del periódico, exactamente igual que la que cada mañana encabeza el número de cada día. El amplio cartelón brilla en la noche sobre la ciu-

dad y se divisa desde las proximidades de ella.

El proyecto ha sido redactado por el arquitecto don Daniel Carbonell. La instalación de talleres la ha llevado a cabo el ingeniero-jefe de "La Editorial Católica, S. A.", a la que pertenece "La Verdad", don Manuel Prieto.

*Exposición permanente de fotografías de actualidad.*

El vestíbulo es acogedor. Es una zona intermedia entre la calle y las oficinas de Administración, que ocupan toda la planta baja. Durante el día, todo el que lo desee, puede pasar. Las verjas y cierre quedan para la noche. Para el público se ha montado una gran vitrina, en la que los visitantes, transeúntes o curiosos pueden hallar a diario una exposición de fotografías de la más palpitante actualidad. O sea, la noti-



De izquierda a derecha, ante el nuevo edificio de "La Verdad", el Redactor-jeefe del periódico en Alicante, señor González Conejero; el Director general de Prensa, don Manuel Jiménez Quílez; el Presidente del Consejo de Administración de la Editorial Católica, don Javier Martín Artajo; el Delegado del Ministerio de Información y Turismo en Murcia, don Francisco Sobrao, y el Director de "La Verdad", don Venancio Luis Agudo.

cia gráfica del día llegada a la Redacción desde cualquier lugar del mundo. A la izquierda del vestíbulo, una gran fotografía mural del río Segura. De este río, del que se ha dicho, con razón, "que es el personaje más importante, rico y trágico, a la vez, del Sureste español".

Al fondo queda la puerta principal de acceso a la Administración. Próximo a ella, portería y centralita telefónica.

Por escalera de mármol se asciende a la Redacción. Una Redacción amplia, luminosa durante el día, ven-

tilada. Hay una amplia sala de juntas, con un apartado acogedor, para que los redactores puedan realizar su misión informativa cuando algún grupo de personas venga a visitarnos, sala de espera para la Dirección y Redacción, guardarropa, varios despachos, hasta el de Dirección, un pasillo, acristalado en sus dos lados, separa la Redacción de la sala de teletipos, télex y telefoto; Secretaría; la Redacción tiene comunicación directa con los archivos y con los talleres, dispuestos al mismo nivel.

### Los talleres

Se ha superado en ellos la vieja imagen de los talleres de periódicos, estrechos, sombríos, donde los obreros trabajan en pésimas condiciones.

La sección de composición dispone de 12 linotipias. Linotipias de las que cinco son completamente nuevas, y de las que dos, marca "Linotype-78", están dotadas de cuatro almacenes para titulares. Otra, de la misma marca, con ocho almacenes, también para titulares. Hace ocho años, cuando se inició la actual renovación de "La Verdad", su taller disponía tan sólo de cuatro linotipias, de las que dos, por su antigüedad, han sido jubiladas ahora. También dispone de una máquina "Nebitype" para titulares, con matrices compuestas a mano, que funde en sólo nueve segundos. Se ha renovado, además, el material de menor importancia: máquina de hacer chaflanes, sierras automáticas, prensas para pruebas, platinas, muebles metálicos para disponer la composición o guardar las páginas una vez obtenido el "cartón".

La sección de fotograbado es también completamente nueva. La má-

quina fotográfica, marca "Littelljohn", de 51 × 51, es lo más moderno en su género. El desplazamiento de objetivos es automático. La exposición está controlada por una célula foto-eléctrica. Quemador de planchas, de la misma marca, automático, que realiza su labor en un minuto; una grabadora, también de la misma marca, que en veinte minutos graba automáticamente, ya sea en directo o en línea. Y una sección de revelado con todo lo necesario.

La estereotipia, nueva. De Koen-

ing-Bauer la prensa, capaz para 500 toneladas de presión; la fundidora de planchas, automática para cortar, biselar, calibrar y refrigerar, es, como las fresadoras, "Crabtree".

Y la rotativa. También de la casa "Crabtree". Capaz para hacer 32 planas en una sola tirada (en el viejo periódico se venía imprimiendo de ocho en ocho) y a cuatro colores, más el negro. Con una capacidad de tirada de 40.000 ejemplares a la hora (en la vieja, 6.000). Cuenta con un interruptor automático que para-



*El Director general de Prensa, don Manuel Jiménez Quílez, que ostentó la representación del Ministro de Información y Turismo en el acto inaugural, durante un discurso. En la fotografía aparecen las siguientes personalidades, de izquierda a derecha: Director de "La Verdad", señor Agudo; Presidente de La Editorial Católica, señor Martín Artajo (don Javier); Gobernador civil de la provincia, señor Izarra; Director general de Prensa; Obispo de la Diócesis de Cartagena-Murcia, doctor Roca Cabanellas; Gobernador militar, general Suances; Director de la Escuela de Paracaidismo de Alcantarilla, señor Ortiz Repiso; director de la Academia General del Aire de San Javier, señor Alfaro Arregui, y Alcalde de Murcia, señor Caballero.*



Vista de conjunto del edificio correspondiente a Redacción y Administración.

liza la máquina en sólo catorce segundos. Motor de 100 caballos, cuya velocidad queda regulada por un control electrónico, controles de seguridad, para que el personal pueda trabajar en momentos de avería.

En la planta baja de talleres se encuentra la parte inferior de la rotativa, con forjado totalmente aislado del resto del edificio, para evitar ruidos o vibraciones en las naves de talleres; almacén de papel, con muelle de descarga, grúa de elevación de bobinas a pie de rotativa; servicio de cierre, al que llegan los paquetes, desde la misma rotativa, por una correa sinfín; parque de vehículos, caldera de calefacción, a base de

fuel-oil, y red de distribución de aire acondicionado, sistema "Crysler".

La potencia instalada es de 450.000 vatios, con un tendido de cables, comprendidos los conductores de energía y fluido, de 20.000 metros. Los puntos de luz distribuidos por las secciones del periódico, a base de tubos fluorescentes, se elevan a cerca de 400.

#### "La Verdad" y sus delegaciones

"La Verdad", diario regional, tiene delegaciones en Alicante, Cartagena y Elche, con sus correspondientes cuadros de profesionales. La de Alicante comunica a diario con la Redacción de Murcia a través de teletipo.

El esfuerzo realizado en los últimos nueve años ha sido muy intenso. Y a él ha correspondido un fuerte desarrollo. La tirada, hoy, sometida al control voluntario de la O. J. D. (es el único periódico de la región que se ha sometido a él), se ha quintuplicado. El aumento de papel ha sido del 642,30 por 100; y el de publicidad, del 428,60 por 100.

#### "La Verdad", un periódico con historia

En el acto inaugural, celebrado con asistencia del Director general de Prensa, señor Jiménez Quílez, que ostentaba la representación del Ministro de Información y Turismo, éste dijo de "La Verdad": "Es un viejo periódico, con una hoja inmensa de servicios a la Iglesia y a la Patria. Servicio que no fue fácil, ni siquiera amable".

Sus palabras responden a una realidad. "La Verdad" tuvo también sus mártires: don Francisco Martínez García y don Federico Salmón Amorín, directores; y don Pedro

Sánchez Barba, administrador. Los tres ofrendaron sus vidas en la iniciación de la guerra civil.

"La Verdad" tiene en su haber más de medio siglo de independencia informativa. Nace como periódico católico, contra una feroz hostilidad hacia la Iglesia y hacia los principios básicos que hicieron de España una unidad nacional. Aparece por primera vez el día 1 de marzo de 1903. Desde el principio acude a colaborar en sus páginas lo más selecto de la cultura regional, y, sobre todo, de la murciana. Peñafior, con sus crónicas desde Madrid; el doctor Frutos Valiente, obispo de Salamanca, gloria del Episcopado español; don Ricardo Sánchez Madrigal, don Andrés Baquero Almansa, don Ricardo Codorníu. Todos, figuras murcianas.

Instalado en el edificio de la plaza de Apóstoles, que termina de de-

jar, inmediatamente detrás de la Catedral, en el corazón de la vieja Murcia, se convierte en el órgano de la Federación Católica Agraria. Frente a él, en el campo ideológico, se encuentra otro diario murciano: "Levante Agrario", órgano de los agrarios de izquierdas. También, "El Liberal".

Sufre dos asaltos, seguidos de incendios. El primero, poco después de proclamarse la República, coincidiendo con la tristemente célebre quema de conventos e iglesias. El segundo, al triunfar el Frente Popular. Al iniciarse el Alzamiento Nacional, se incautan del periódico las Juventudes Socialistas Unificadas. En su fachada, bajo la hornacina de San Leandro —el viejo edificio fue colegio de los "seises" de la Catedral—, que había sido derribada, campea, hasta la liberación de Murcia, el letrero de "Nuestra Lucha",



Exterior del edificio en que están instalados los talleres de "La Verdad".

órgano de aquellas "Juventudes". La imagen de San Leandro ha sido sustituida por la gran estrella roja de cinco puntas y la hoz y el martillo.

A la liberación, el día 29 de marzo de 1939, "La Verdad" sale a la calle. En sus páginas, impresas en los talleres de "El Liberal", aparece por primera vez el grito de "¡Arriba España!", con el subtítulo: "Murcia se incorpora al Glorioso Movimiento Nacional". La Virgen de la Fuensanta, Patrona de la ciudad, recorría triunfalmente las calles murcianas. En ellas volvía a oírse, después del terror, el grito: "¡La Verdad!", "¡Ha salido La Verdad!".

*"La Verdad", escuela de periodistas*

"La Verdad" ha sido y es escuela de periodistas. Sus directores, Salmón Amorín y Reverte Moreno (éste, actual decano del Colegio de Abogados de Murcia, ex presiden-

te de la Diputación), incorporaron al cuadro de Redacción a jóvenes universitarios. De ella salieron Ramón mundo de los Reyes, Isidoro Martín, Ernesto Laorden, García Viñolas, Juan Peñafiel "Fielpeña" y otros muchos. Aun hoy da periodistas de relieve: Luis Apostúa, director de "El Alcázar"; Francisco Capote, redactor-jefe de "Cifra", y diversos redactores, por ejemplo de "ABC", "Nuevo Diario", "El Alcázar", "La Gaceta del Norte", "Diario de La Palmas", "Gaceta Ilustrada", que aquí se hicieron periodistas.

Como verá el lector, no carecieron de base las palabras del director general de Prensa: "«La Verdad» es un viejo periódico, con una hoja inmensa de servicios a la Iglesia y a la Patria. Servicio que no fue fácil ni agradable".

Servicio al que "La Verdad" se entrega hoy, como ayer.

(Reportaje gráfico de Tomás

# UN ARTICULO DE "L'OSSERVATORE" CONTRA LA OLA DE IMMORALIDAD

*Cunde la preocupación por la invasión de la pornografía en una parte de la Prensa mundial*

Con la firma del obispo monseñor Carlo Maccari, y con el título de "Triste y mortificante fenómeno", el órgano de la Santa Sede, "L'Osservatore Romano", ha publicado el siguiente artículo acerca de la creciente y vergonzosa ola de inmoralidad pornográfica que se viene adueñando de una parte de la Prensa mundial:

*«El tema del triste y mortificante fenómeno de la Prensa pornográfica se va haciendo, en estos días, cada vez más intenso y vario.*

*No es ya sólo el ambiente católico el que da la alarma: órganos de la Prensa de fondo «laico», voces de diversas tendencias ideológicas, autorizadas intervenciones en el plano parlamentario y político, han expresado una generalizada inquietud de la opinión pública por la agravación de esta plaga contagiosa que, mientras inocula su corrosivo bacilo en el tejido espiritual y moral, sobre todo de la juventud, pone en crisis también los valores esenciales básicos en una ordenada convivencia social.*

*En la difusión de tan penosa y peligrosa infección, que turbias centrales de la «industria pornográfica» alimentan sin descanso y también con abierta violación de las leyes existentes, toda voz de alarma y de protesta puede tener su peso: por ello, debe elevarse desde cada conciencia y gritar fuerte su propio descontento, su propia condena, su propio rechazo de estos humillantes y nauseabundos productos del más vulgar cinismo comercial.*

*Si la desaprobación, saliendo del cascarón del murmullo anónimo, se hace coral y crece de tono y de número, no podrá dejar de ser escuchada también por los órganos destinados a la tutela de un orden social que parece demasiado orientado hacia instancias económicas y demasiado poco atento a las religioso-morales, y ayudarles a encontrar las vías eficaces de intervención.*

*Pero no basta. Es necesario tener valor para ir hasta la raíz de tanto mal. Y, para hacerlo, parece necesario y urgente «volver» al centro mismo de la vida humana: la conciencia, "el núcleo más secreto y el sagrario del hombre, donde se encuentra a solas con Dios, cuya voz resuena en su propia intimidad" ("Gaudium et Spes", n. 16).*

*Esta llamada al papel primario de la conciencia, que debe plasmarse y replasmarse en el respeto consciente a las normas objetivas de la moralidad, puede parecer casi una evasión de las apremiantes urgencias de esta sucia avalancha, que desde todas partes apremia y aumenta.*

Es aquí, a mi parecer, donde está el problema, que nos duele y mortifica como hombres, como cristianos, como pastores de almas. Porque, en último término, la elección de un diario o de un semanario o de un espectáculo —si condicionado e influido por el ambiente— es siempre un acto personal, es siempre un sí o un no a la «voz» misteriosa que «resuena en la intimidad propia» de cada individuo.

Urge, por lo tanto, una acción constante y vasta, para volver a dar a esta «voz» —que llama al hombre a «hacer el bien y a huir del mal»— la fuerza de su vibrante llamada a no violar una ley cuyo respeto es, por otra parte, la salvaguardia de la «propia dignidad del hombre» (Ibid.).

¿No tenemos nada que reprocharnos, nosotros los católicos, sobre este aspecto focal de la obra formativa, de la acción pastoral? Es una pregunta que me dirijo, ante todo, a mí mismo. Siento resonar todavía la afligida palabra del Papa a nosotros, Obispos de Italia:

«La difusión de la delincuencia organizada, la facilidad y la extensión de los escándalos públicos, el honor tributado a un divismo sin prejuicios sobre las leyes elementales del amor y de la familia, la aspiración a hacer legal la disolución del vínculo conyugal, el estilo cada vez más decadente y equívoco de tantos espectáculos y de tantas formas hedonistas de diversión, etc., hacen temer por la resistencia sana y buena de la conciencia moral de nuestro pueblo. Sabemos qué difícil es actuar hoy en defensa de la moralidad; no se quiere ni siquiera oír hablar de ello. Los que aman la honestidad, la pureza, la dignidad de la vida deben, saben que nosotros somos solidarios de ellos.»

«No se quiere ni siquiera oír hablar de ello...». ¿No es para buscar aquí una de las carencias o insuficiencias de nuestra predicación y de nuestra catequesis?

Se diría que somos un poco todos, quién más quién menos, víctimas de un complejo: el de ser acusados de «moralismo».

Probablemente antes se exageraba, o en el silencio injustificado de tal problema sexual o por dar al ministerio de la palabra un contenido preferentemente moralista y preceptista. Pero hoy, a fuerza de criticar y hacer irrisión de este sistema de presentar el mensaje cristiano, se cae en el exceso opuesto.

¿No es verdad que se perdona demasiado fácilmente en disquisiciones de naturaleza sexual, con un cierto gusto por la falta de prejuicios, también por parte de quienes, por vocación, deberían tener más vivo y delicado el sentido del «pudor»? ¿No es verdad que, desde los pulpitos de las iglesias y de las cátedras de las catequesis, resuena cada vez menos frecuentemente la «predicación abierta y firme de los preceptos morales en sí inmutables» (Cfr. «L'Osservatore Romano», 8 de diciembre 1967).

La conciencia de los fieles, atacada y corroída por mil seducciones, tiene necesidad (y derecho) a ser formada «para el gusto del bien y al «disgusto por el mal»».

El primero crece en la medida en que se tiene despierto y vivo el segundo. La atenuación progresiva del sentido del pecado desemboca fatalmente en la difusión de las malas costumbres.

*Serena, pero vigorosamente, la palabra de Dios debe volver a la denuncia franca de lo que es malo o puede conducir al mal.*

*Hay todavía, gracias a Dios, filas de almas delicadas y fuertes, que "aman la honestidad, la pureza, la dignidad de la vida". Quien busca estar en contacto con esta parte de la familia humana —y para un pastor de almas tal contacto se renueva, rico en conmovedoras sorpresas, casi cada día—, siente urgir más ardiente que nunca el deber de sostener y defender tan estupenda reserva moral. (No sólo esto, sino que extrae del discreto y vehemente testimonio de estos seglares el estímulo (y, a veces, también, el reproche) para predicar «super tecta» la intacta validez de la ley moral y para condenar sin reticencias toda forma de "violación industrializada".*

*Es una tarea que nos piden —tal vez con sus propias debilidades— nuestros adolescentes y nuestros jóvenes, para los cuales la visión de un espectáculo turbio o la furtiva lectura de uno de tantos ejemplares impresos pueden crear heridas internas, que probablemente ni siquiera imaginamos.*

*En cuanto a mí, tiemblo de horror y de dolor cuando pienso que cientos de jóvenes confiados a mis cuidados pastorales pueden encontrarse, y con grave desconcierto, en la condición descrita por aquel periodista que se para ante un quiosco para comprar el periódico: allí está —escribe—, "bien expuesta al público una publicación que es un extraordinario ejemplar de la industria del sexo, o, para ser fieles al espíritu del tiempo, de la exaltación del supersexo. Quien tenga después el valor o supere la pizca de vergüenza necesaria para comprar la revista quincenal, caerá de golpe en un infierno de vergüenza y de estupidez, del que parece imposible alcanzar el fondo".*

*Que el Señor nos dé la fuerza y la confianza para salir de este «fondo» nauseabundo y para colaborar a volver a dar a los ojos y al corazón la alegría de lo que, siendo verdaderamente «bueno», hace caminar al hombre en su auténtica libertad y dignidad.»*

## MEDIDAS DE VIGILANCIA EN ESPAÑA

La constante actividad de vigilancia de la Administración tratando de impedir la difusión en España de publicaciones con textos o fotografías no acordes con los principios morales sustentados por la comunidad se refleja en el hecho de que, a lo largo de los tres últimos años —incluyendo 1967—, un total de 410 números de revistas o periódicos extranjeros han sido retenidos, no autorizándose su venta o distribución en territorio nacional.

Asimismo, se ha desarrollado una difícil labor de inspección para detectar los casos de difusión clandestina de tales publicaciones, dando lugar a las consiguientes medidas administrativas y pasando el tanto de culpa correspondiente al Ministerio Fiscal en los supuestos que han podido ser comprobados. Este tráfico inmoral, al margen de todo cauce legal, tiene en España —como en todos los países— su apoyo y desarrollo en los ba-

jos fondos sociales, y la dificultad de su represión no ha sido óbice para una permanente y severa vigilancia.

Desde el año de 1962 los organismos públicos españoles han retenido, por razones morales, la circulación de los siguientes números de publicaciones periódicas, correspondientes a los años y países que se indican:

*Alemania:* 1962, 4; 1963, 7; 1964, 18; 1965, 89; 1966, 54; 1967, 15. Total en los siete años, 187.

*Argentina:* 1965, 1.

*Bélgica:* 1967, 2.

*Brasil:* 1965, 1.

*Dinamarca:* 1964, 1.

*Estados Unidos:* 1962, 5; 1963, 22; 1964, 15; 1965, 12; 1966, 15; 1967, 16; 1968, 1. Total, 86.

*Francia:* 1962, 20; 1963, 13; 1964, 12; 1965, 24; 1966, 19; 1967, 31. Total, 119.

*Holanda:* 1967, 1.

*Inglaterra:* 1962, 14; 1963, 18; 1964, 6; 1965, 12; 1966, 5; 1967, 8. Total, 63.

*Italia:* 1963, 3; 1964, 9; 1965, 38; 1966, 16; 1967, 11. Total, 77.

*Méjico:* 1964, 16; 1965, 2. Total, 18.

*Portugal:* 1963, 1; 1964, 2; 1965, 4. Total, 7.

*Suecia:* 1964, 8; 1965, 6; 1966, 1; 1967, 18. Total, 33.

*Suiza:* 1965, 2.

Todo ello hace un total de 596 números retenidos en los siete años indicados.

### *Sanciones a periódicos nacionales*

Por lo que afecta a las publicaciones nacionales españolas, la problemática adquiere caracteres de menos gravedad, lo que no excluye la circunstancia de que se hayan comprobado algunas violaciones en materia de moral, a cuya existencia contribuye, sin duda, en algunos casos, una clara tendencia al mimetismo foráneo. También en este aspecto ha sido actuante la actividad de policía administrativa, tratando, por un lado, de excitar el celo en el cumplimiento de las normas que rigen la moral pública de nuestra Sociedad, y, por otra parte, de corregir las posibles infracciones cometidas.

Por tal motivo, desde la entrada en vigor de la Ley de Prensa e Imprenta, se han formulado noventa amonestaciones expresas a publicaciones periódicas españolas y se han instruido treinta y tres expedientes, en los cuales han recaído sanciones de multa por un importe total de 479.500 pesetas. Todo ello por infracciones de la limitación que, en cuanto al respeto a la Moral, impone el artículo 2.º de la Ley; infracciones cometidas a través de periódicos o revistas nacionales.

# CONCESION DE LOS PREMIOS NACIONALES DE PERIODISMO 1967

EL "FRANCISCO FRANCO", A DON TOMAS BORRAS; EL "JOSE ANTONIO", A DON ANTONIO GIBELLO, Y EL "BALMES" A DON PIO GOMEZ NISA

**Don Jaime Pato y don Teodoro Naranjo, galardonados con los de periodismo gráfico.**

Los periodistas señores don Tomás Borrás, don Antonio Gibello y don Pio Gómez Nisa han sido galardonados, respectivamente, con los Premios Nacionales de Periodismo "Francisco Franco", "José Antonio Primo de Rivera" y "Jaime Balmes", de 1962. El primero de estos Premios estaba destinado a los trabajos periodísticos presentados acerca del tema "La Ley Orgánica del Estado

y el Referéndum del 14 de diciembre de 1966"; el "José Antonio Primo de Rivera", para artículos sin firma, y el "Jaime Balmes" para la mejor labor de Dirección de periódico.

Asimismo, el Premio nacional de Periodismo Gráfico, destinado en sus dos vertientes al mejor reportaje gráfico y a la mejor fotografía publicada en un periódico informativo, fue otorgado a los señores don



Don Tomás Borrás, premio «Francisco Franco»; don Antonio Gibello, premio «José Antonio Primo de Rivera», y don Pio Gómez Nisa, premio «Jaime Balmes», los tres de Periodismo 1967.—(Fotos: CIFRA.)

Jaime Pato y don Teodoro Naranjo, respectivamente, por la colección del primero "España a vista de helicóptero", en "*Blanco y Negro*", y por la fotografía de una víctima del incendio de "ABC", un obrero de talleres envuelto en llamas, que se publicó en el propio diario madrileño, en abril último.

El Premio "Francisco Franco", dotado con 100.000 pesetas, fue adjudicado a don Tomás Borrás por sus trabajos publicados en "*El Español*"; el "José Antonio", con otras 100.000 pesetas de dotación, a don Antonio Gibello García por su labor periodística aparecida sin firma en el diario "*Arriba*"; por último, el "Jaime Balmes" se otorgó, por unanimidad, como los anteriores, a don Pío Gómez Nisa, director de "*El Eco de Canarias*".

Formaban el jurado de los Premios "Franco" y "José Antonio" el Director general de Prensa como Presidente; el Subdirector general, como Secretario, y, como Vocales, don Fernando Martín-Sánchez Juliá, Periodista de Honor; don Alejandro Fernández Sordo, don Carlos Sentís Anfruns, don Ismael Herráiz

Crespo, Premio "Francisco Franco" 1966, y don Salvador López de la Torre, Premio "José Antonio", también en 1966, quien excusó su asistencia por tener que cumplir en Bruselas deberes profesionales.

El jurado del Premio "Balmes" lo formaron también el Director y el Subdirector generales de Prensa, como Presidente y Secretario, respectivamente, con don Alejandro Fernández Sordo, don Bartolomé Mostaza, don José Molina Plata, Premio "Balmes" 1966; don Manuel González Hoyos, y don José María Hernández Pardos, como Vocales.

En el Premio de Periodismo Gráfico, el jurado estuvo integrado por el Director y el Subdirector generales de Prensa —Presidente y Secretario—, y, como Vocales, el Subdirector general de Televisión Española, señor Ezcurra Carrillo; el Director de No-Do, señor Figuerola Ferrotti; don José Demaría Vázquez-Campúa, Periodista de Honor; don Luis Hernández Calderón, Premio de Reportajes Gráficos 1966, y don Rogelio Leal Carrillo, Premio de Fotografía 1966.

# HAN FALLECIDO DON NICOLAS GONZALEZ RUIZ Y DON CONSTANTINO CABAL

GONZALEZ RUIZ, PERIODISTA HASTA EL FINAL

Por Mary G. SANTA EULALIA

**H**ACE muy poco más de medio año nos encargábamos de felicitar a don Nicolás González Ruiz en estas mismas páginas por haber sido galardonado con un premio que bien merecido tenía: la Medalla al Mérito en el Trabajo. Si entonces podíamos afirmarlo así, con mayor razón habremos de hacerlo ahora, cuando contamos con el balance total de su vida y obra, por su tan inesperada como sentida desaparición. Cuando hemos comprobado que estuvo hasta su último minuto al pie de su sección, de su tarea. La prueba de lo dignamente que se le entregó aquella Medalla se descubre en su dedicación plena de cuarenta años, sin días en blanco, sin apenas descansos ni vacaciones que le separaran de sus lectores ni que, ya al final, les diera a éstos una sospecha de que iba a abandonarlos pronto.

*Dos vertientes felizmente encajadas*

Cincuenta y dos volúmenes constituyen el conjunto de sus escritos, en los que se suman cifras tan heterogéneas como: ensayos, novelas, piezas teatrales, biografías, traduc-

ciones, adaptaciones, crítica literaria y teatral, artículos, etc., en los que se encuentran muestras de todas las capacidades de que hizo alarde. Tendido hacia dos vertientes contrarias, la cultura del pasado y el acontecimiento actual, supo encajarlas felizmente. Entre las dos atracciones, la de la investigación, que le llevaba hacia los siglos idos, y la del descubrimiento de lo cotidiano, que conducía su mano para escribir el diario comentario leve, pasó casi la totalidad de sus setenta años en perfecto equilibrio. Casi la totalidad de sus setenta años, decimos, pues él confesó que su vocación databa de su infancia. Ya de pequeño se sumía en lecturas que le apartaban de las matemáticas. Su camino estaba trazado definitivamente antes de cumplir diez años.

*Letra bonita, en papel cuadrulado*

Al poner González Ruiz el punto final a sus cuartillas —aquel papel cuadrulado suyo, tapizado de letra menuda y bien torneada, bonita y clara—, otras plumas han corrido a poner colofón adecuado a su marcha, brindándole honores y reconociéndole méritos.



Don Nicolás González Ruiz.—Foto CIFRA.

Quizá él, que se consideraba, con una sencillez sin duda auténtica, un escritor modesto, se asombrase de esta lluvia de elogios. Probablemente habría encontrado razón para sorprenderse y emocionarse con los laudatorios comentarios que sus compañeros de labor le dedicaron estos días, como despedida. ¿Por qué no habría de sentirlo así quien confesaba que siempre le ocurría esto cuando alguien demostraba "concederle importancia" a lo que escribía él?

Es verdad que, con todo lo que se ha dicho, probablemente ha quedado mencionada la sustancia de su personalidad humana y de su personalidad profesional. Uno diría que se han recordado sus aspectos, uno a uno, hasta reconstruir su ser: desde la cita de su ternura a la de la firmeza de su confesionalidad católica.

No obstante, parece que se ha dejado aparte un ángulo importante para guardar la imagen entera.

### *Apertura a las nuevas generaciones*

Ese punto que se echa de menos, o que vale la pena poner más en evidencia, era su apertura amistosa a las generaciones nuevas.

Todos conocemos al ampuloso profesor que se aleja de sus discípulos, como si tratara de preservar su ciencia del contacto con los ignorantes; y conocemos al hombre célebre que se parapeta tras su fama y mira con desconfianza, si no con enojo, como a un intruso, al joven que se le aproxima. Todos sabemos que existen dificultades de entendimiento entre las personas maduras y las que lo son menos. Así ha sucedido antes y todavía parece más agudo hoy.

Pues bien; no contaba nada de eso con González Ruiz. Ni ponía obstáculos entre él y sus alumnos, ni contribuía a separar a las generaciones. Antes al contrario, su gesto era más que acogedor para el principiante, y le cedía, sin falsas presunciones, parte de su tiempo (tiempo que valía por una familia numerosa a la que mantener y por multitud de vocaciones a las que entregarse).

### *Productor de alegría*

Se le podía llamar cordial, o, más bien, bondadoso. No se tropezaba uno con aridez en su conversación ni con frialdad en su presencia.

Contaba que recibía un placer agridulce cuando entraba el ordenanza en su despacho para anun-

ciarle una visita. "Me molesta que me interrumpán —decía— y me agrada que me obliguen a suspender el trabajo." Esta observación, que es tan aguda como chistosa, y que nació con espontaneidad igual en sus labios y en su pluma, da medida de su estilo.

No podría afirmarse que era risueño, pero sí que era amigo de poner sonrisas en los rostros de sus oyentes, por lo que su charla se tejía con palabras y conceptos a propósito para arrancar la carcajada. El hablaba con naturalidad, como al descuido, y siempre cogía desprevenido a su interlocutor, al cual divertía por sorpresa.

A esta facilidad de producir alegría se unía la más inestimable atención de un escritor hacia los lectores: la de redactar con sencillez y claridad. Su objetivo era distraer y que le entendieran, por lo cual se esmeraba en contar las cosas ordenada y limpiamente, sin olvidar sus principios morales, a los cuales se ceñía, con fidelidad permanente.

Elegante, gracioso, aparentemente despreocupado; consciente, en todo momento, de que tenía un deber de enseñar y de ser testigo, que trascendía de la anécdota ligera; constante, incansable, todos ellos son adjetivos que le convenían, que podrían definirle.

Así era González Ruiz, el hombre que, licenciado en Historia, y después de unos años de enseñar español a los británicos en Liverpool, ingresó, cuando contaba veintiséis, en el Periodismo. Escritor plurifacético, que fue redactor jefe de "*El Debate*", editorialista en "*Ya*", colaborador en multitud de publicaciones,

maestro de periodistas a lo largo de toda su vida, director de la Escuela de Periodismo de la Iglesia, padre y marido devoto, abuelo preocupado, infatigable trabajador, hasta el momento de pasar de esta vida a la otra.

Con toda justicia se le otorgó la Medalla al Mérito en el Trabajo, y lo mismo cabe decir de su título de Periodista de Honor, concedido en 1956. Un acierto doble, en su caso, que pocas veces se da.

#### *Murió don Antonio Solís Avila*

A los setenta y dos años de edad falleció en Madrid don Antonio Solís Avila, quien durante medio siglo logró brillantes éxitos profesionales como redactor-dibujante de "*ABC*" y "*Blanco y Negro*". Fue también profesor de dibujo en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid y alcanzó reconocido valor como acuarelista y retratista.

#### *Falleció en Madrid don Werner Schulz*

En Madrid falleció el veterano periodista alemán don Werner Schulz, corresponsal durante muchos años en la capital de España del diario "*Frankfurter Allgemeine Zeitung*" y de otros diarios de aquel país. El señor Schulz había sido corresponsal de guerra en la zona nacional durante la Cruzada de Liberación, y ya antes del Movimiento desempeñaba varias corresponsalías alemanas en nuestro país.

Se encuentra a la venta el volumen

# REGISTRO OFICIAL DE PERIODISTAS

Figuran en él todas las inscripciones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 1966.

Asimismo incluye la vigente Ley de Prensa e Imprenta y otras disposiciones sobre la Prensa.

**Precio: 25 pesetas.**

**VENTA Y PEDIDOS: Administración de "GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA" - Avenida del Generalísimo, 39, 7.º - MADRID (16).**

Nu  
Co

Se m

El  
en su  
1968,  
mació  
bre d  
de oc  
su ve  
mient  
Prens  
dice:

De  
eleva  
Nacio  
ajusta  
dotar  
cacia  
siones  
tima  
nados  
de oc  
regul  
mient  
aseso

En  
poner  
Ar  
6.º, 8  
13 de  
dacta

"A  
consi  
buida  
el Co  
mision  
eleva  
sión  
los e

GACE  
LA P  
ESPA

# Nueva composición del Consejo Nacional de Prensa

## Se modifica también el funcionamiento del alto organismo

El "Boletín Oficial del Estado", en su número 4, del 4 de enero de 1968, inserta una Orden, de Información y Turismo, de 16 de diciembre de 1967, que modifica la de 13 de octubre de 1962, que regulaba, a su vez, la composición y funcionamiento del Consejo Nacional de Prensa, y en cuyo preámbulo se dice:

De conformidad con la propuesta elevada por el Pleno del Consejo Nacional de Prensa, y a fin de reajustar la composición del mismo y dotarle de una mayor agilidad y eficacia en el cumplimiento de las misiones que le están atribuidas, se estima conveniente modificar determinados artículos de la Orden de 13 de octubre de 1962, por la que se reguló la composición y funcionamiento de dicho órgano consultivo y asesor.

En su virtud, he tenido a bien disponer:

Artículo único.—Los artículos 4.º, 6.º, 8.º, 9.º, 10 y 11 de la Orden de 13 de octubre de 1962 quedarán reductados en la siguiente forma:

"Artículo 4.º Para el estudio y consideración de las cuestiones atribuidas a la competencia del Pleno, el Consejo podrá organizarse en Comisiones o designar Ponencias que elevarán sus conclusiones a la Comisión Permanente, y ésta al Pleno, a los efectos de que se emita el in-

forme o se formule la propuesta que proceda.

Artículo 6.º El Pleno del Consejo estará constituido por los siguientes miembros:

a) El Presidente, los dos Vicepresidentes y el Secretario General del Consejo.

b) Vocales Consejeros con carácter nato, por razón del cargo que desempeñan:

1. El Delegado nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento.

2. El Secretario general de la Delegación Nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento.

3. El Presidente del Sindicato Nacional de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad.

4. El Presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa de España.

5. Los Presidentes de los Grupos Nacionales de Diarios, Prensa no diaria y Agencias informativas del Sindicato Nacional de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad.

6. El Director de la Escuela Oficial de Periodismo.

c) Dos representantes de la Comisión Episcopal Española de Medios de Comunicación Social, designados a propuesta de la misma.

d) Dos representantes de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa de España, designados a propuesta suya.

e) Diecisiete profesionales, Directores de publicaciones o medios informativos, designados a propuesta de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa de España o de los Servicios correspondientes, y distribuidos de la siguiente forma:

1. Tres Directores de periódicos diarios de ámbito nacional.

2. Dos Directores de periódicos diarios de ámbito regional.

3. Dos Directores de periódicos diarios de ámbito local.

4. Dos Directores de semanarios de información general.

5. Un Director de semanario de información especializada.

6. Dos Directores de revistas de periodicidad no semanal.

7. Dos Directores de Agencias informativas, uno de los cuales, al menos, lo será de Agencia mixta.

8. Dos Directores o Jefes de Servicios Informativos en emisoras de Radio y de Televisión.

9. Un Director de publicaciones infantiles o juveniles.

f) Diecisiete profesionales del periodismo, en quienes no concurra la condición de Director, designados a propuesta de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa de España, o de los Servicios correspondientes, representando a los diversos medios de información, en la siguiente forma:

1. Dos por los diarios de ámbito nacional.

2. Dos por los diarios de ámbito regional.

3. Dos por los diarios de ámbito local.

4. Dos por los semanarios de información general.

5. Dos por las revistas de periodicidad no semanal.

6. Dos por las Agencias informativas, uno de los cuales, al menos, lo será de Agencia mixta.

7. Dos por las emisoras de radio difusión y televisión.

8. Uno por las publicaciones infantiles y juveniles.

9. Dos profesionales especializados en información gráfica.

g) Diecinueve representantes de las Empresas informativas, designados a propuesta del Sindicato Nacional de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad, representándolas como sigue:

1. Dos representantes de las Empresas editoras de publicaciones diarias de ámbito nacional.

2. Dos representantes de las Empresas editoras de publicaciones diarias de ámbito regional.

3. Dos representantes de las Empresas editoras de publicaciones diarias de ámbito local.

4. Dos representantes de las Empresas editoras de semanarios.

5. Dos representantes de las Empresas editoras de revistas de periodicidad no semanal.

6. Un representante de las Empresas editoras de publicaciones infantiles y juveniles.

7. Dos representantes de Empresas de radiodifusión.

8. Cuatro representantes de las Agencias informativas, dos de los cuales, al menos, lo serán de Agencias mixtas.

9. Dos representantes de las Empresas de publicidad y uno de las actividades publicitarias individuales.

h) Un Periodista de honor, designado por el Ministro de Información y Turismo.

i) Diez Vocales más de libre designación ministerial.

El Consejo podrá proponer al Ministro del Departamento, con exposición razonada, la designación de nuevos miembros representativos de modalidades o aspectos de la información cuya presencia en el mismo juzgue conveniente.

Artículo 8.º El Pleno se reunirá, con carácter obligatorio, una vez al año y cuantas se considere necesario, a iniciativa del Ministro de Información y Turismo, del Director general de Prensa o de su Presidente o a petición de las dos terceras partes de sus Vocales o de la Comisión Permanente.

Artículo 9.º La Comisión Permanente estará presidida por el Presidente del Consejo y formada por los dos Vicepresidentes, los Vocales Consejeros con carácter nato y los

que el Pleno del Consejo designe por los distintos grupos representativos y el de libre designación ministerial. La Secretaría de la Comisión Permanente corresponderá al Secretario general del Consejo.

Artículo 10. La Comisión Permanente se reunirá cuantas veces sea convocada a iniciativa del Ministro de Información y Turismo, del Director general de Prensa o de su Presidente o a petición de la mayoría absoluta de sus miembros o de los del Pleno del Consejo.

Artículo 11. Cuando hayan de ser objeto de la consideración del Consejo en Pleno, de la Comisión Permanente o de cualquier Comisión, materias que así lo hagan aconsejable, el Ministro de Información y Turismo, por propia iniciativa o a propuesta del Presidente del Consejo, podrá solicitar la asistencia a las reuniones correspondientes, con voz, pero sin voto, de representantes de los Departamentos ministeriales, Organismos o Dependencias con que el asunto pueda tener relación o cuyo parecer se estime de interés tener en cuenta."

# CONSTANTINO CABAL, periodista ejemplar

Por LUIS ALBERTO CEPEDA

**E**L Periodismo asturiano acaba de perder una extraordinaria figura: don Constantino Cabal Rubiera, Periodista de Honor, falleció en Oviedo a los noventa años de edad. Hasta los últimos días de su vida conservó don Constantino su lucidez intelectual y su admirable capacidad de trabajo, fruto de las cuales ha sido una ejemplar biografía humana y profesional.

En la biografía de don Constantino Cabal resaltan sus parcelas como escritor e investigador. Pero él quiso ser, y fue, sobre todo, periodista. A través del Periodismo sirvió abnegadamente, sin renuncia, a unos nobles ideales, de los que no abdicó jamás, por muy fuertes que fuesen los vientos en contra. Por ese servicio y por su amor a Asturias, don Constantino abandonó posibilidades que le hubieran representado un mayor bienestar material.

## *Primeros pasos en el Periodismo*

Nació el 16 de mayo de 1877. Estudia las primeras letras en una escuela de párvulos y pasa luego a la de un recordable maestro ovetense, don Juan Muñiz, quien pronto ocupa a Cabal como ayudante único. A la vez, don Constantino estudia en el Seminario, cubriendo sus ma-

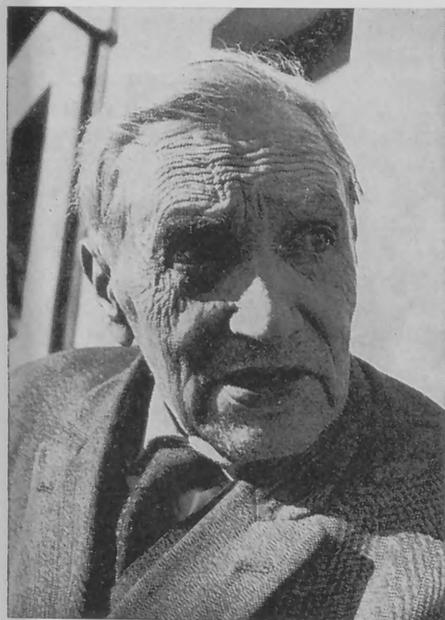
trículas con las de honor que alcanza en los exámenes.

Un ilustre sociólogo, don Maximiliano Arboleya, sacerdote, lleva a Cabal al Periodismo. Arboleya dirigía "*El Zurriago Social*", periódico combativo y satírico en el que bajo el seudónimo de "Ludeamaro" escribe Cabal "Odas despampanantes", que levantaban ronchas, y de las que, ya hombre, se arrepintió alguna vez. Más tarde va a "*El Carbayón*", donde sobresale en las más diversas actividades periodísticas y se hace en seguida una personalidad muy solicitada y popular. Sus firmas de "Eneas" y "Ludeamaro" se comentan en toda la provincia.

## *En el "Diario de la Marina", de La Habana*

A fines de 1905 don Constantino marcha a La Habana, presentado al glorioso periodista, también asturiano, de Villaviciosa, don Nicolás Rivero. Cabal ingresa en el "*Diario de la Marina*" y escribe poesías magníficas, críticas de libros y teatro, reportajes tan sensacionales que contribuyen a sacar el periódico a la calle (pues hasta entonces era exclusivamente de suscripciones), con gran éxito de venta.

A ruegos de su director, que cada día estima más y más las condiciones



Constantino Cabal.—(Foto de VELEZ.)

de Cabal, se encarga de la sección "Vida y política española", vacante a la muerte del insigne poeta gallego Curros Enríquez, que la venía desempeñando. Esto contribuye a la fama del joven periodista, que se revela como polemista invencible en repetidas ocasiones, y cuyo valor, defendiendo a España, raya en lo temerario. Bastantes años después, en 1937, don Constantino Cabal, que se encontraba en España, volvería a La Habana, para llevar a cabo, con asombrosa valentía, una campaña de las grandes verdades de su Patria, desde las columnas del "Diario de la Marina". Sus artículos se difundían ampliamente en la Prensa de los países de habla hispana.

El 7 de diciembre de 1907 Cabal contrae matrimonio con la muy joven poetisa Mercedes Valero Val-

dés, y en 1910 vuelve a España trayendo a su primer hijo, con la gran ilusión de presentarlo a sus padres; mientras viajaban, en Asturias falleció la madre de don Constantino; poco después, fallecía el padre, y Cabal regresó a La Habana, donde escribió en menos de una semana, por una apuesta entre compañeros, el drama asturiano "Los osos", que en 1915 representó Enrique Borrás en el teatro de la Comedia, de Madrid, con notable éxito. Meses después, la misma obra fue estrenada en el ovetense teatro Campoamor, a sala llena. Como expresión de cariño y entusiasmo, gran número de espectadores acompañaron al autor hasta la Redacción de "El Carbayón".

#### *Una extensa obra literaria*

Cabal había venido a Madrid en 1914 a representar al "Diario de la Marina" y a ponerse en contacto con los más ilustres colaboradores del periódico: Echegaray, Ortega Munilla, Gabriel Maura, Concha Espina, Blanca de los Ríos... Hace una intensa vida literaria y publica su "Libro de cómo se hacen todas las cosas", por el que desfilan las figuras literarias y artísticas más famosas de aquel tiempo. Luego, escribe "Covadonga", revancha de afirmaciones y aclaraciones históricas que, a su juicio, negaba y falseaba Julio Sommoza. En 1948 Cabal publicó una refundición de esta obra, con el título de "La Divina Peregrina", tributo de amor a la "Santina", que regresaba del exilio a que fue llevada durante la guerra civil.

"Los cuentos tradicionales asturianos", "Los cuentos bárbaros", "Del folklore de Asturias", "Las

costumbres asturianas, su significación y sus orígenes", "El individuo", van sucediéndose como aportaciones interesantísimas a la difusión y conocimiento del pasado y el presente de Asturias. "La mitología asturiana", en tres tomos ("Los dioses de la vida", "Los dioses de la muerte" y "El sacerdote del diablo"), coloca a Cabal en la primera línea de los mitólogos internacionales y merece de la crítica nacional y europea los más altos elogios.

"Alfonso II el Casto" y "La Asturias que venció Roma" son otras valiosas aportaciones de Cabal a la historia asturiana.

De las obras poéticas de Cabal quedan sus dramas "La presa de las águilas", "Capitán de romancero", "La sementera de la sal", de versos magníficos, sonoros, de exaltado y acendrado fervor españolista. "Majestad" es de una dolorida finura poemática. "Llama de lar" y "La hora del yunque", comedia y drama en prosa.

#### *El "Diccionario folklórico de Asturias"*

Cultivador finísimo del bable, deja Cabal, para culto y memoria de nuestro dialecto, su obra "L'alborá de los malvises", madrigales y otras composiciones, todas ellas admirables, de las que se ha hecho una segunda edición, aumentada, a punto de agotarse, como están agotadas casi todas las obras de Cabal

Pero el empeño gigante de los últimos años de don Constantino Cabal es el "Diccionario folklórico de

Asturias". Cinco son los tomos publicados. Su muerte deja inconcluso el sexto, pero el Instituto de Estudios Asturianos, que se propone la reedición de las más importantes obras de Cabal, editará también este tomo del "Diccionario folklórico de Asturias".

Las biografías de Palacio Valdés, Fermín Canella y Nicolás Rivero forman parte también de la obra literaria de Cabal. En su tarea periodística, que nunca abandonó del todo, dirigió los periódicos "Región" de Oviedo, y "El Día de Palencia" y colaboró en numerosos diarios y revistas de España y de América.

Llamado a La Habana por el entonces director del "Diario de la Marina", Pepín Rivero, para suceder a Manuel Aznar en la Dirección de las páginas de "Vida española", renunció Cabal al puesto brillante y bien remunerado para no salir de Asturias, a la que todavía dio durante años el fuego entrañable de su espíritu, la savia inagotable de su corazón, todo el amor de sus más ideales ensueños y el ejemplo de su recta vida. En un diario ovetense, al recoger la noticia del fallecimiento de Cabal, se escribió: "*Ha muerto un viejo roble asturiano*". Ha muerto el tronco, pero la estirpe sigue porque dos hijos de don Constantino (Juan Luis y Mercedes) permanecen en las filas del Periodismo asturiano, al que también perteneció hasta su jubilación, la esposa de "viejo roble", doña Mercedes, cuya finura de espíritu y nobleza de corazón fueron acicate y aliento en la vida del desaparecido Periodista de Honor.

# NUEVOS CARNETS DE PERIODISTA EN ACTIVO

## RELACION DE LOS EXPEDIDOS POR LA FEDERACION DE ASOCIACIONES DE LA PRENSA EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 1967

Durante el segundo semestre de 1967, y por la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa de España, han sido expedidos los carnets de Periodista en activo, que figuran en la siguiente relación. Al lado de cada nombre se indica el número correspondiente de inscripción en el Registro Oficial de Periodistas.

ALBACETE. — Molina González, Antonio (4.527).

ALICANTE. — Gómez Carrión, Ramón (3.916); González Aguilar, Rafael (4.391).

BARCELONA.—Cuevas Matos, Angel (2.955); Gomis Sanahuja, Lorenzo (2.757); Huertas Clavería, José María (4.539); Ichaso Casas, Jesús (3.276); Padilla Bolívar, Antonio (3.522); Popescu Negreanu, Valentin (3.152); Pérez de Olaguer, Antonio (2.778); Purcalla Muñoz, José (4.223); Vázquez-Prada Blanco, Fernando (447); Wirth García, Rafael (4.550).

BILBAO.—Acirón Royo, Ricardo (4.576); Landaluce Arias, Luis María (4.271); Lozano Bartolozzi, Pedro (4.508).

BURGOS.—Sedaño Santos, José Manuel (4.467).

CACERES. — Milán Cebrián, Juan (1.718).

CORDOBA.—Anta Gavilán, José (4.498); López Sánchez, Rafael (4.504).

CORUÑA, LA.—Martí Villadefrancos, Alberto (3.959).

GIJON.—Montero Entrialgo, Tomás (4.558); Oviés García, Venancio (4.458).

GRANADA. — Torres - Molina Díaz, Juan (4.005).

LERIDA.—Coll Gilabert, Antonio (4.575); Gene Giribet, Salvador (3.431); Porta Vilalta, Luis (3.474).

MAHON (BALEARES).—Seguí Mercadal, Mateo (4.591).

MARBELLA (MALAGA).—Lopez y Lerdo de Tejada, Fernando (3.092).

MADRID. — Alameda Santamaria, Soledad (4.452); Alonso Osborne, Francisco Javier (4.536); Altabella Hernández, José (1.385); Bañón Ramírez, Rogelio (4.430); Balbuena Hernández, Adolfo (4.599); Barbeito Herrera, Manuel (224); Bermejo González, Francisco (2.950); Cadenas y Vicent, Vicente (1.598); Cadiñanos y Garcia, Emilio (4.612); Cruz Valero, Juan Ramón de la (3.316); Dolset Romero, María Teresa (3.655); Durán Suares, Eusebio (4.257); Espejo Salmerón, Juan Jo-

sé (3.557); Fernández-Cuesta Illana, Nemesio (4.477); Frías López de la Osas, José (4.154); Garrido Reyes, María Luisa (3.289); Giménez Barranco, Antonio Arturo (1.068); Gómez de Travededo Cansinos, Francisco (1.040); González Vegas, María del Rosario (4.607); Jiménez Gámez, Rafael (4.573); Latorre de Felez, Fernando (1.408); Lizón Gadea, Adolfo (2.012); Marlasca Cosme, Manuel Enrique (4.330); Martínez López, María Josefa (4.625); Maturrana San Martín, José de (2.856); Míguez Alvarellos, Alberto (4.349); Pulido Gómez, Dámaso Vicente (4.128); Testa Alavez, José Ramón (3.275); Valenzuela Conthe, María Encarnación (4.428); Velasco Puente, Miguel Angel (4.496); Zabala Díaz, Manuel A. (1.704).

MURCIA.—Benítez López, Juan José (4.422).

ORENSE. — Alvarado Feijoo Montenegro, Segundo (4.590).

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.—Urquijo Grijalba, Félix (4.345).

SAN SEBASTIAN. — Gilaberte Frontela, José Luis (4.512).

SANTANDER. — Udias Martínez, Luis (2.915).

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—Ardions Neo, José Manuel (3.613).

TERUEL. — Montero Galvache, Francisco (890).

VALENCIA. — Belarte Vicent, José María (755); Domínguez Barberá, Martín (650); Ferrer Camarena, José (2.752); González Goma, Enrique (757); López Chavarri, Eduardo (2.907); Masia López, Juan (758); Penalba Julia, José (4.466); Pérez Benlloch, Juan José (3.570); Spuche Ibáñez, Pascual (959).

VALLADOLID.—Antón Reglero, José Antonio (4.572); Fuente Mendive, José de la (4.260); Gallego Garrido, Santiago (4.460).

VIGO.—Cuiñas González, Celso (713); Vidal de Bustamante, José (723).

VITORIA.—Viaño Sánchez, Olga Cristina (3.141).

ZARAGOZA. — Legaz Puebla, Gonzalo (4.384).

## TERCERA REUNION NACIONAL DE EDITORES DE PRENSA INFANTIL Y JUVENIL

HA CELEBRADO EN BARCELONA TRES SESIONES DE TRABAJO

**Principales aspiraciones: orientación pública; "hemerobuses"; divulgación televisada e impresa; introducción en escuelas y bibliotecas; redes propias de distribución; mutuo apoyo revista-libro**

SE ha celebrado en Barcelona la III Reunión Nacional de Editores de Prensa Infantil y Juvenil, con la asistencia de 26 editores y representantes de Editoriales, miembros de la Comisión de Información y Publicaciones Infantiles y Juveniles, de la Dirección General de Prensa y de la Dirección General de Cultura Popular y Espectáculo, cinco observadores especialistas en lecturas de menores y los encargados de los Servicios de Previa Autorización Administrativa, hasta totalizar treinta y ocho personas.

Formaban la representación del Ministerio de Información y Turismo, presidiendo la III Reunión, don Luis Escobar de la Serna, Jefe de la Sección de Publicaciones Infantiles y Juveniles, don Faustino García Sánchez-Marín, Jefe del Servicio de Orientación Bibliográfica, don José Luis de la Peña, Jefe del Servicio de Prensa de la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo en Barcelona, y el Rvdo.

padre Jesús María Vázquez, O. P., Secretario General de la Comisión de Información y Publicaciones Infantiles y Juveniles.

### *Objetivos de la III Reunión*

Los temas abordados en esta reunión de Barcelona han sido:

1. Informe sobre la situación actual de la Prensa infantil y juvenil española: Diálogo amplio y abierto de la Comisión de Información y Publicaciones Infantiles y Juveniles con los editores, a fin de, exponiendo la situación actual de la Prensa para menores, conocer la problemática que tiene planteada en el momento actual.

2. Exposición de los criterios de la Dirección General de Prensa en relación con la Prensa infantil y juvenil: a través del informe de la Sección de Publicaciones Infantiles y Juveniles buscar los cauces de una orientación positiva y conjunta de la Prensa de menores en función del vigente Estatuto.

3. Informe de los editores sobre

los problemas que actualmente plantea la edición y distribución de Prensa infantil y juvenil: conocer directamente por los editores las dificultades y problemática general que puedan tener en el desarrollo de su actividad, buscando soluciones conjuntas.

4. Criterios de Promoción de la Comisión de Información y Publicaciones Infantiles y de la Sección de Publicaciones Infantiles y Juveniles: reiterar públicamente la preocupación y política positiva de ayuda y estímulo del Ministerio de Información y Turismo a los editores que

ofrezcan a los niños y jóvenes españoles una auténtica Prensa en calidad de contenido y presentación.

En el informe presentado por la Comisión de Información y Publicaciones Infantiles y Juveniles figuran los siguientes datos numéricos, que corresponden al mes de septiembre de 1967:

*Prensa nacional:* Editoriales, 18. Títulos: infantiles, 14; juveniles masculino, nueve; juveniles femenina, ocho; juveniles ambos sexos, ocho.

*Temática del contenido de las revistas:* aventuras en general, 33,09 por 100; humor, 24,60; curiosidades,

A NUESTRA REVISTA LE HA SIDO POSIBLE FELICITAR CUARENTA Y NUEVE VECES A SUS LECTORES, COLABORADORES Y AMIGOS, CON MOTIVO DE OTRAS TANTAS FIESTAS NAVIDEÑAS TRANSCURRIDAS DESDE SU FUNDACIÓN.

CON ALEGRIA NOS DISPONEMOS A HACERLO AHORA POR QUINCUAGÉSIMA VEZ, MEDIANTE LA PRESENTE FELICITACIÓN-RECORDATORIO EN LA QUE SE REPRODUCE LA PORTADA DEL NÚMERO 488 Y LA CONTRAPORTADA DEL EXTRA CONMEMORATIVO DE SU CINCUENTENARIO.

ASÍ PUES, LA REVISTA **TBO** SE SIENTE HOY MUY SATISFECHA DE PODERLE FELICITAR ESPECIALMENTE A USTED CON MOTIVO DE LAS NAVIDADES DEL AÑO 1967 Y DESEARLE UN FELIZ Y PRÓSPERO 1968.



Al felicitar a sus lectores y amigos la Navidad de 1967, la Editorial Buigas, Estivill y Viña ejemplifica al máximo el poder de la imagen; así, el «Niño TBO» se hace portavoz del sentir de la empresa y «dice» su felicitación en lo que los especialistas conocemos en castellano por «bocadillo» y en catalán por «bufarada».

(Ilustración Archivo del Autor.)

5,05; rosa-hadas, 5,01; publicidad, 5,00.

*Prensa extranjera (edición en castellano):* editoriales, uno. Títulos: infantiles, seis; juveniles, ocho; infantiles-juveniles, 14.

#### *Informes aportados sobre problemática editorial*

En nombre del Gremio de editores de Prensa infantil y juvenil de Barcelona, don Alberto Viña Tous, Presidente del mismo y representante de la Editorial Buigas, Estivill y Viña, Sociedad editora de "TBO", hizo un informe, en el que sintetizaba la opinión de los editores de Barcelona en torno a la problemática de las publicaciones para menores.

Los puntos principales tocados en este informe fueron:

- Situación económica.
- Tramitación y Directores de las publicaciones.
- Previa autorización administrativa (lectura previa).
- Promoción.

Sobre esta base se siguieron animados intercambios de opiniones, en los cuales, y a lo largo de las tres sesiones de trabajo desarrolladas, se concretó la opinión de todos los editores españoles contrastándola con la de la Administración y la Comisión. Hay que anticipar que el punto de mayor importancia tratado en esta III Reunión ha sido el de la Promoción.

#### *Sugerencias y proyectos de Promoción*

Fueron formulados los siguientes:

1. Mentalizar el medio social.
2. Creación del Día o la Semana de la Revista Infantil y Juvenil.
3. Solicitud y montaje de un "Hemerobús" que cumpla similar función de difusión a la realizada por los "bibliobuses".

4. Establecimiento de quioscos especializados en Prensa infantil y juvenil, costeados por los editores.

5. Publicación de folletos, tipo catálogo, que reproduzcan portadas, avances de contenido, secciones y den una ficha de cada publicación periódica infantil y juvenil.

6. Lograr la colaboración del Ministerio de Educación y Ciencia para la difusión de conceptos positivos en torno a la Prensa infantil y juvenil, llegar a las escuelas y lograr que el periódico del S. E. M. y las diversas publicaciones de este Ministerio promocionen la lectura.

7. Crear redes propias de distribución.

8. Ocupar espacios de TVE, con un programa similar a "Biblioteca Joven", "spots" y cuñas publicitarias, y quizá con la escenificación de aventuras o historietas procedentes de los diversos títulos.

9. Difusión, por medio de la suscripción de las Bibliotecas Públicas y Circulantes, a las revistas infantiles y juveniles.

10. Aumento de las secciones críticas e informativas en la Prensa de adultos. Desde ellas podrá educarse a la opinión pública en la consideración de la revista infantil como primer escalón de la lectura.

11. Amparar las revistas en los libros, apoyándose mutuamente. Difusión a través del I. N. L. E.

#### *Alarma de "L'Osservatore" sobre la pornografía*

"Se está haciendo necesaria una lamentación activa y una reacción cristiana contra la vergüenza de la pornografía", señala un comentario del "L'Osservatore Romano". "La impúdica exhibición impresiona y preocupa cada vez más: ofende el gusto, degrada el concepto que se

tiene de la Prensa, causa ansiedad a escritores y educadores, que no dejan de darse cuenta de las responsabilidades sociales que encierra la divulgación venenosa de las anormalidades o de las curiosidades corruptoras, de las desviaciones viciosas, de las experiencias neuróticas."

"Otra causa de la difundida ofensa pornográfica es la pretensión de no intervencionismo por parte del Estado por temor a limitar las libertades, siendo así que el Estado tiene, no sólo el derecho, sino también el deber de intervenir, para protección del bien común, contra los abusos que perjudican el bien de la verdadera libertad."

La voz de alerta de "L'Osservatore Romano" no es aislada, como el mismo articulista lo hace ver. Otros periódicos vienen protestando de la expansión alarmante de las publicaciones pornográficas en Italia. En lo que va de año han ido surgiendo más de una docena de revistas de las definidas "sólo para hombres". "La Stampa", de Turín, decía: "El número de tales publicaciones crece y todas prosperan. Quizá no sea tanto cuestión de pudor cuanto de buen gusto. Un gran número de personas no poseen la suerte de tener buen gusto, o al menos dignidad, y se explica que sean lectores de esas revistas. Allá ellos; son muy dueños de revolcarse en la vulgaridad...". "Pero lo grave es que la venta de estas publicaciones es absolutamente libre. Se encuentran en las manos de muchachos de trece y catorce años."

#### Actualidad de las publicaciones para menores

Diciembre, mes tradicionalmente propicio para el esparcimiento y el recreo del niño y el joven, nos ha traído este año dos publicaciones de

gran importancia. Una, el "Catálogo Crítico de libros para niños. 1962-1965", preparado por el Gabinete de Lectura "Santa Teresa de Jesús", y que se ha correspondido con una Exposición del Libro Infantil, celebrada en la Biblioteca Popular "Menéndez Pelayo", de Madrid.

Otro catálogo de gran interés es el que anualmente publica el I. N. L. E., en el que se anotan 6.127 libros entre los publicados este año, es decir, casi mil más que en el Catálogo del año 1965. Por orden de materias, la mayoría se la lleva la sección puramente literaria de cuentos y narraciones, con el 66 por 100 de las obras fichadas.

Se ha difundido este Catálogo a la par que se celebraban los actos de la VII Semana del Libro Infantil, siendo el más importante la Exposición de Libros Infantiles y Juveniles, celebrada en el Salón del Tinell, de Barcelona. Según afirmó en la inauguración de esta Exposición el señor Olivés, delegado en Barcelona del Instituto Nacional del Libro Español, "muchos de los libros que serán expuestos son coediciones de obras que se han publicado simultáneamente en otros países, para lograr, precisamente, una mayor tirada y reducir el costo más importante, que es la impresión de láminas. Ahora bien, si se efectuara un recuento por países de las tiradas que alcanzó en cada uno de ellos el mismo libro, en un año determinado, se llegaría a la conclusión de que nuestros libros infantiles y juveniles, en el mejor de los casos, tienen tiradas medias que oscilan entre los cinco y los diez mil ejemplares, al paso que las ediciones análogas de otros países europeos alcanzan, como cifra media, los treinta mil ejemplares".

Es precisamente aquí donde hoy

se centra en España la difícil batalla de la promoción. Todos los organismos y personas dedicadas al niño ponen en esta difusión de la lectura su mayor empeño. Destaca de esta línea la reciente concesión de los Premios Doncel, 1967, realizada el día 13 de diciembre a:

Manuel Maristany: Premio de Novela.

Alejandro Fernández Pombo: Premio de Biografía.

Manuel Sainz-Pardo: Premio de Actividades Recreativas.

Carmen Pérez-Avelló: Premio de Cuento Juvenil.

Carlos Murciano: Premio de Cuento Juvenil.

Luis Blanco Vila: Premio de Cuento Infantil.

*Reproducción de la carta por la que el secretario perpetuo de la Real Academia Española notifica a la empresa editora del «TBO» que el sustantivo TEBEO ha sido admitido en el Diccionario. (Ilustración Archivo del Autor.)*



EL SECRETARIO PERPETUO  
DE LA  
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Madrid, 28 de noviembre de 1967.

TBO  
Buigas, Estivill y Viña, S.L.  
Aribau, 163  
BARCELONA

Muy señores míos:

En respuesta a su grata y documentada carta del 11 de octubre me complace comunicarles que la Comisión de Diccionarios, en sesión del 23 del actual, aprobó la admisión del sustantivo tebeo con la definición siguiente:

tebeo. (De TBO, nombre de una revista española fundada en 1917.) m. Revista infantil cuyo asunto se desarrolla en series de dibujos. //2. Sección de un periódico en la cual se publican historietas gráficas de esta clase.

Les saluda atentamente

Firmado, Rafael Lapesa.

# CENSURA ANTICOMUNISTA Y MORALIZADORA EN GRECIA

---

EL REGIMEN DE "LOS CORONELES", ADEMÁS DE APLICAR UNA RIGUROSA CENSURA DE DIARIOS Y REVISTAS, PUBLICO UNA RELACION DE MAS DE SETECIENTOS TITULOS DE OBRAS PROHIBIDAS

---

*Se prohibió asimismo la distribución de los boletines de noticias procedentes de la Agencia de Alemania Oriental, "ADN".*

---

Incluso periódicos conservadores fueron suprimidos; entre ellos, uno editado en griego en Stuttgart, acusado de ser comunista pro-chino.

Por LUIS MIRA IZQUIERDO

Cualesquiera que sea el resultado final de la crisis griega —con regreso a Atenas de Constantino II o sin regreso del rey, lo que no puede decirse en estos últimos días de diciembre, en que escribimos—, una cosa es absolutamente cierta: el carácter claramente anticomunista, y hasta insospechadamente moralizador, del régimen instituido por "los coroneles" el 21 de abril de 1967.

Índice de este carácter anticomunista es el régimen de censura allí establecido para todas las manifestaciones literarias, pero marcadamente para la Prensa periódica, y las suspensiones de periódicos decretadas por el régimen militar.

Veamos en qué consistieron esas medidas:

## *Censuras inmediatas*

No habían pasado unas semanas tras la victoria de "los coroneles", el 21 de abril de 1967, cuando —tras la instauración de una rigurosa censura de Prensa ese mismo día— ya se había publicado una relación, en un folleto de 39 páginas, en las que figuran 757 títulos de libros y publicaciones cuya venta o compra se castigaría con multas e incluso con penas de cárcel.

La lista comprende los libros comunistas o procomunistas publicados o importados en Grecia desde 1950.

La parte literaria comprende 184 títulos, y en ella figuran un gran número de autores griegos, así modernos como antiguos. Entre ellos, el Premio Nobel Scholckov y su obra "Tranquilo discurre el Don", las obras

de Luis Aragón, Ilya Erehnburg, Ostrowsky, poemas de Majakoswky y "Estudios sobre el realismo europeo", del húngaro Gerog Lukacs.

En el capítulo de libros comunistas prohibidos figuran 62 títulos puramente marxistas y contemporáneos, y 113 históricos, de carácter político y filosófico; entre ellos, "El Capital", de Carlos Marx, obras de Lenin, Trotski, Stalin, escritos diversos de Jruschof y la novela "Stalingrado", de Theddor Pliviers, así como una "Historia breve de China desde 1840 a 1960", de Lin Ji. Figura en la lista incluso un diccionario greco-búlgaro y un manual para aprender ruso.

#### *Periódicos prohibidos*

Entre los periódicos prohibidos se cuentan, con el "*Boletín de las Sociedades de la Amistad greco-soviéticas*", publicaciones greco-checoslovas, greco-rumanas y el Boletín de Noticias de la Agencia de Prensa de Alemania Oriental "ADN". También fueron suprimidos los diarios de Atenas "AGVI" y "*Demokariki Allagi*", de carácter izquierdista, y el conservador "*Avtomorfofis*", editado en Stuttgart en griego y que fue incluido en la lista como prochino.

#### *Censura teatral*

El nuevo régimen implantó, asimismo, una rigurosa censura teatral para "*proteger el nivel moral, espiritual, artístico y cultural del pueblo*", según reza el decreto de censura. Las nuevas disposiciones prohíben toda obra de teatro o revista que tienda a perturbar el orden público, estimule teorías subversivas, dañe a la nación o al turismo, ofenda la fe cristiana, al rey o al Gobierno o "*socave las sanas tradiciones morales y costumbres de la nación*".

Un grupo de "control teatral" fue encargado de examinar los textos de las "*representaciones que hayan de efectuarse*", con facultades para "*tachar y comprobar las modificaciones que tengan por conveniente*".

#### *Tragedias griegas*

Aunque la organización nacional de turismo de Grecia negó que el Gobierno interviniera en la selección de las antiguas tragedias y comedias que se representan cada año en los festivales de Atenas y Agoidauro, lo cierto es que, sin llegar a censurar los textos propiamente dichos, se verificaron cambios en los programas previstos, dando aquellas tragedias del teatro clásico que estuvieran de acuerdo con el sistema moralizador emprendido por el "régimen de los coroneles".

Así, por ejemplo, de las cinco tragedias de Epiaduro, sólo una se autorizó y las otras se suprimieron del programa. Fue tachada también de la lista "Aias", de Sófocles. Fue sustituida la obra "Las suplicantes", de Esquilo, por "Agamenón". Se suprimió también la obra "Las fenicias", de Eurípides, y se la sustituyó por "ION", del mismo autor.

En lo que respecta a los festivales de Atenas, fueron suprimidas del programa las obras "Las ranas" y "Los pájaros", de Aristófanes, y en su

lugar se representó "Pluto". También fue eliminada la obra titulada "Trojanas", de Eurípides, y en su lugar se representó "Persas", de Esquilo.

Esta atrevida censura o prohibición de textos clásicos tiene su origen y justificación en la habilidad del público griego para comentar con aplausos demostrativos, durante la interpretación de obras clásicas, aquellos pasajes aplicables a las condiciones de la actualidad.

Durante la primera representación, por ejemplo, de la histórica comedia griega "Babilonia", el público acogió con grandes aplausos la escena en que un griego protesta contra su arbitraria detención con las siguientes palabras: "*Yo no me dejo detener tan fácilmente; presentaré una queja a la Administración, y, si ello no basta, me dirigiré al Parlamento*".

Tengan o no razón para estas censuras —en los últimos días los periódicos griegos no publicaron la única manifestación pública del rey Constantino sobre sus proyectos y condiciones—, lo cierto es que el lápiz rojo fue utilizado con prodigalidad. Y que se hizo, aunque quizá excesivamente procurando mantener al pueblo al margen de la propaganda comunista e incluso buscando una moralización de las costumbres, cosa, sin duda, que no se logra fácilmente por el expeditivo método de "Doña Anastasia".

# PERIODISMO MUNDIAL

## CONSTITUCION EN PARIS DE LA FEDERACION DE ASOCIACIONES DE PERIODISTAS

PROCLAMA A LA INFORMACION COMO UN SERVICIO  
DE INTERES PUBLICO AJUSTADO AL INTERES GENERAL

UNA FORMULA DE PARTICIPACION DE LOS PROFESIONALES  
DE LA INFORMACION EN LA GESTION DE LA  
EMPRESA PERIODISTICA

Se reservan en el Consejo dos puestos para los representantes  
de los alumnos de Periodismo

**T**RAS muchos años de esfuerzo ha cristalizado jurídicamente en París una Federación Francesa de Sociedades de Periodistas, en la que se integran los representantes de las diversas asociaciones de Redactores que existen en docena y media de diarios parisinos y regionales. Con ello se cumplen los objetivos que ya en 1945, con la Liberación, fijaba el llamado "Proyecto Boyet", y posteriormente, en 1946, el proyecto de Estatuto de la Prensa, redactado por la Comisión Ejecutiva de la Federación Nacional de la Prensa Francesa.

Al anunciar la constitución de la Federación, se proclama que la información de los ciudadanos constituye un verdadero servicio de interés público que tiene que conformarse al interés general. Para ello, los periodistas asumen la responsabilidad moral e intelectual de la información y, para hacer frente a esta carga, se precisa el trabajar en unas condiciones que aseguren una plena independencia. Recuerda la Federación que, ya en 1946, se había declarado corporativamente que "la Prensa es libre cuando no depende ni de las presiones del Gobierno ni de las del dinero, sino sólo de la conciencia, tanto de los periodistas como de sus lectores".

El primer objetivo que se ha marcado la nueva Federación es redactar un Proyecto de Ley que será presentado a la Asamblea Nacional y que, si se convierte en Ley, servirá de Estatuto Jurídico y Financiero de las Empresas periodísticas, previéndose en él la participación de las asociaciones de Periodistas

en la gestión de las Empresas, dentro de un nuevo tipo de Sociedad comercial adaptada plenamente a las exigencias que se derivan del hecho de que la formación es un servicio de interés público.

En el primer Consejo de Administración, del que forman parte destacadas personalidades del mundo de la Prensa, de la Radio y de la Televisión, quedan reservados dos puestos para las agrupaciones que creen los actuales estudiantes de Periodismo.

## A L E M A N I A

**E**L fin de numerosos diarios alemanes de difusión media y pequeña ha sido objeto de estudio por parte de los técnicos, políticos, editores y periodistas reunidos en la Academia Evangélica de Loccum. Según pone de manifiesto el semanario "Welt am Sonntag",

los asistentes a estas jornadas de estudio han llegado a la conclusión de que la necesidad de concentración económica producirá más bajas todavía entre los diarios germanos. Flach, subdirector del "Frankfurter Rundschau", ha profetizado que, en pocos años, entre Flensburg y Rertesgaden —norte y sur del país— sólo quedarán ochenta diarios independientes.

\* \* \*

**P**ROSIGUE la concentración de periódicos en Alemania. Con el nuevo año, la "Neue Westfälische Zeitung" y la "Haller Kreisblatt" han unido sus

**Semifusión de otros dos diarios.**

equipos de Redacción y sus departamentos de Publicidad. Inicialmente se intercambiarán las noticias locales, respetándose una independencia en la información internacional. Con el fin de reducir gastos y facilitar la impre-

sión, la "Haller" se ajustará al formato de la "Neue Westfälische Zeitung".

\* \* \*

**U**NA nueva revista trimestral ha aparecido en la ciudad de Bremen "Europa Unida", que señala en su primer editorial que abogará sin descanso en favor de una política de todos los pueblos europeos. Dirigida por Gerhard Dombrowski se venderá al precio de un marco.

**Nueva revista.**

\* \* \*

**L**A Policía ha descubierto una importante falsificación de periódicos. Más de 5.000 ejemplares del periódico "Soldatenkurier", que se distribuye entre las Fuerzas Armadas de la República Federal fueron impresos en la Alemania Oriental y enviados, tanto

militeros como a personas civiles de Occidental.

**Falsificación de periódicos.**

## A U S T R I A

**L**A Publicidad en Prensa sigue siendo la más importante en Austria. Pese a la mala coyuntura económica

Los gastos de publicidad aumentaron en un 13 por 100 en el pasado año y la Prensa sigue ocupando el primer lugar, destacado, con un 44 por 100 del total. Televisión ha absorbido un 29,5 por 100, y la Radio un 9,5.

**La Prensa, a la cabeza en publicidad.**

Los periódicos diarios y semanarios reciben un 54 por 100 de la publicidad total; las revistas ilustradas, un 27 por 100, y las especializadas, un 19 por 100.

\* \* \*

**E**L Canciller austriaco, Klaus, perteneciente al Partido Cristiano, ha demandado ante los Tribunales a un redactor del periódico socialista "Express" por no haber rectificado una información. Informa el diario vienés "ZV und ZV" que dicho redactor publicó en "Express" una serie de artículos en los que presentaba ante el público como ventajas personales debidas al cargo unas adquisiciones de inmuebles realizadas por el hoy Canciller cuando era Ministro de Hacienda. Confidencialmente, y por intermedio de un alto funcionario, Klaus intentó que el periódico rectificase, pero "Express" no sólo no lo hizo, sino que dio cuenta en sus páginas de dicha gestión. En vista de ello, el Jefe del Gobierno ha presentado su demanda ante los Tribunales y ha elevado una queja ante el Consejo de Prensa.

**El canciller se querrela.**

Informa el diario vienés "ZV und ZV" que dicho redactor publicó en

\* \* \*

**"N**EUES Forum", revista austriaca de amplios objetivos políticos y culturales, ha formado un Comité de

Redacción internacional. Su editor, Nanning, quiere hacer de "Neues Forum" un puente de diálogo entre Este y Oeste y entre comunismo y cristianismo.

**Un "puente" para el diálogo.**

De este modo, integrarán la Redacción veintitrés personalidades ideológicamente dispares y procedentes, tanto del Este como del Oeste. Con el nuevo año, "Neues Forum" ampliará sus ediciones para publicarse, además de en alemán, en francés y en español.

## FRANCIA

**"L**E *Nouveau Candide*" anuncia, en su número de Navidad, que deja de publicarse "a causa de los costos, cada vez más elevados, y de una publicidad decreciente". "Le Nouveau Candide", dirigido en su última etapa por Philippe Boegner, alcanzaba una tirada media semanal de 125.000 ejemplares y era propiedad de la Editorial Hachette y del grupo Arthème Fayard.

**Desaparece el "Candide".**

\* \* \*

**T**RAS la muerte de Jeanne Maréchal, directora del semanario "Le Canard Enchaîné", los redactores del mismo se convierten en propietarios, según los deseos de la directora, que había creado antes de su fallecimiento una Sociedad Anónima, cuyas acciones pasan a todos los colaboradores del "Canard Enchaîné". R. Treno se convierte en director del periódico y André Ribaud accede al puesto de redactor jefe.

**De redactores a propietarios.**

**E**L Gobierno ha autorizado la publicación de una revista de gran tirada con la mayoría de las acciones en manos de extranjeros. "En Direct" será una publicación mensual, dirigida a la familia y distribuida en 4.000 supermercados y puntos de venta. El precio será de 1'20 francos. Dirigido por una periodista francesa, Marguerite Duval, y un americano, Dc Bekessy, la mayoría de las acciones de "En Direct" son propiedad del Banco suizo Palavicini, con sede en Berna.

**Revista de propiedad extranjera.**

### INGLATERRA

**E**N una importante decisión, recientemente hecha pública, el Consejo de Prensa ha manifestado rotundamente que la Publicidad en un periódico es algo que está totalmente al margen de lo que es información y noticia. Con-

**La Publicidad no debe ser confundida.**

dena de esta forma la intromisión abierta o disimulada de la Publicidad en el contenido informativo de un periódico y llama la atención sobre determinados órganos de información que tienden a confundir lo noticiable con lo que es simplemente publicitario.

\* \* \*

**S**EGÚN una información de la Agencia Reuter, la Sociedad editorial "Associated Newspapers", que, entre los periódicos de que es propietaria, incluye tres de los más importantes diarios del país: el "Daily Mail", el "Daily Skecht" y el "Evening News", se

**Demanda contra "Newswech".**

propone intentar un proceso de difamación contra la revista norteamericana "Newsweek". La denuncia se basa, parecer, en un suelto de la sección titulada "Periscopio", en el que "Newsweek" afirmaba que la devaluación de la libra esterlina había determinado una subida, en un dieciséis por ciento, del precio del papel prensa escandinavo canadiense, así como la contracción de la Publicidad; ello, según la revista, determinará la elevación del precio de venta de los periódicos ingleses en los meses de febrero, lo que podría ser causa de que varios desapareciesen.

La propia Agencia Reuter dice que la "Associated Newspapers" había informado con anterioridad, por decisión judicial, la prohibición de distribución en Gran Bretaña del número de "Newsweek", correspondiente al 1 de enero en el que, bajo el título de "Una sobria Navidad para Fleet Street", exponía las dificultades financieras de la Prensa británica.

\* \* \*

**E**N nombre del primer ministro, Harold Wilson, ha sido presentada en Londres una demanda judicial, por difamación, contra el diario norteamericano, editado en París, "Herald Tribune". Este diario había publicado, en su número del 12 de octubre, una información, considerada ofensiva, en la que daba cuenta de la acción legal emprendida por el "premier" británico contra una formación de jóvenes músicos ingleses —los "Move"— que, para el lanzamiento publicitario de un disco, habían utilizado una tarjeta postal en la que el primer ministro aparecía sentado en la cama y semidesnudo. En virtud

**Harold Wilson se querella.**

tud de esta primera reclamación, los "Move" fueron condenados a entregar los beneficios de la venta del disco, valorados en unas siete mil libras, a dos obras de beneficencia designadas por el jefe del Gobierno.

\* \* \*

EN su número del domingo de Nochebuena, "The Observer" incluyó una página entera de publicidad comprada por unos grandes almacenes de la capital británica. Es la primera vez —ha anunciado el citado semanario en primera página— que desde 1929 aparece en "The Observer" un espacio publicitario de una página entera.

\* \* \*

EN su sección dedicada al mundo, la revista norteamericana "Time" ha informado del juicio contra Malcom X en Londres y la sanción que un Tribunal había impuesto al semanario "Sunday Times" por haber vertido opiniones sobre un caso que se encontraba "sub iudice". Ante el temor de que se repitiera el caso, esta vez hhhfyETAOT importadores ingleses de dicha publicación han decidido no proceder a la distribución de dicho número, el correspondiente al 8 de diciembre, de acuerdo con la Empresa propietaria de la publicación.

Circulación retenida.

### ITALIA

CON el título "La Luna", ha aparecido en Roma un nuevo diario

de la tarde que se califica de "libre e independiente". Consta de 14 páginas, y en su primer número sale editorialmente al paso del rumor, que había circulado por los medios periodísticos de la capital romana, de que "La Luna" se encontraba en íntima relación financiera con la Democracia Cristiana y con el "trust" Italcementi. "La Luna" está dirigida por Normanno Messina, periodista que últimamente se movía dentro de la Prensa demócrata-cristiana.

Nuevo diario de la tarde en Roma.

### PORTUGAL

NO menos de un millón seiscientos mil ejemplares han constituido la tirada del número extraordinario, lanzado a la venta el día 2 de diciembre, con el que el "Diario Popular", de Lisboa, fundado el 22 de septiembre de 1942, conmemora el vigesimoquinto aniversario de su nacimiento. En el editorial de presentación de esa tirada, que carece de precedentes en Portugal, afirmaba "Diario Popular": "Nuestra edición monstruo ha sido compuesta, impresa y distribuido a escala de los grandes rotativos japoneses, americanos e ingleses, que editan los mayores periódicos del mundo". Y a continuación se preguntaba: "¿Por qué este éxito completo, espectacular? ¿Por qué este triunfo que los historiadores de la Prensa tendrán que registrar en los anales del Periodismo portugués? Es el resultado de veinticinco años de contacto íntimo con el público, el resultado de una política de información al servicio del bien común".

Bodas de plata del "Diario Popular".

Según el propio "Diario Popular", sólo en Oporto se han vendido 70.000 ejemplares, 24.000 en Coimbra y 28.000 en Algarve. Durante veinticuatro horas todas las Secciones del periódico estuvieron en pleno funcionamiento ininterrumpido. Para celebrar el aniversario, el "Diario Popular" ha sorteado entre sus lectores una casa amueblada; cada ejemplar del extraordinario llevaba un número para participar en el sorteo.

## SUIZA

LA Agencia Reuter ha anunciado la adquisición en Basilea de la Agencia "Cosmográfica", especializada en información económica. Fundada en 1880,

**Absorción de una Agencia por Reuter.**

"Cosmográfica" era la principal fuente de información económica en Suiza y desde 1925 distribuía en este país los servicios económicos de Reuter. La nueva Agencia recibirá el nombre de "Reuter-Cosmo".

## ESTADOS UNIDOS

EL "New York Times" ha anunciado una serie de ajustes en su dirección, entre los que figuran la designación de un nuevo vicepresidente y

**Reorganización del "N. Y. T."**

la división de las responsabilidades ejecutivas del periódico en cinco zonas.

Arthur Ochs Sulzberger, presidente y editor del periódico, declaró que el Consejo de Dirección ha designado a Francis A. Cox como vicepresidente; éste y otros dos vicepresidentes, bajo los órdenes del vicepresidente editor y ejecutivo, Harding Bancroft, tendrán a su cargo los principales sectores comerciales del periódico.

Otros dos ejecutivos: Turner Catledge, director de edición, y John B. Oakes, editor de la página editorial, seguirán con sus responsabilidades en los campos de la información y del editorial. Mr. Catledge tiene a su cargo las noticias, las secciones dominicales y artísticas, y Mr. Oakes la responsabilidad de las páginas editoriales.

Mr. Cox, que ha sido secretario-gerente, supervisará la contabilidad, las finanzas, la preparación del presupuesto y las oficinas de Secretaría y de Caja.

Andrew Fisher, otro vicepresidente, tomará a su cargo la publicidad, la difusión, la producción y los departamentos de operaciones conexas.

Andrew Fisher, otro vicepresidente, tendrá a su cargo los programas de desarrollo y adquisiciones, lo que constituye una nueva función, al mismo tiempo que seguirá controlando la promoción, las relaciones con el personal e industriales y la emisora de radio WQXR. El programa de desarrollo comprende el "New York Times Index", "Microfilm Co. of America" y las secciones de libros y educativas, que son servicios en expansión.

\* \* \*

SEGÚN anuncia la "Associated Church Press", integrada por 190 publicaciones, entre las que figuran los principales periódicos confesionalmente

**La Prensa confesional aumenta.**

protestantes y ortodoxos de los Estados Unidos y del Canadá, la tirada total de esas publicaciones ha aumentado en cuatro millones durante los últimos años. La tirada actual es de 22.846.000 ejemplares después de la integración en la organización, llevada a cabo en 1966, de una serie de publicaciones católicas.

**E**L "Wall Street Journal" ha aumentado su precio de venta en la calle de 10 a 15 centavos. Las razones oficiales tienen por fundamento el considerable aumento de los costes de producción. Se recuerda con este motivo que desde 1942 el "Wall Street Journal" no había elevado el precio de venta.

**El "Wall" eleva su precio.**

\* \* \*

**L**A revista "Time", después de un amplio estudio del mercado alemán, ha abandonado la idea de hacer una tirada en lengua alemana. Sobre una tirada total de 4.150.000 ejemplares, "Time" cuenta con una serie de ediciones para diversos sectores del mundo. En Alemania Occidental vende 15.000 ejemplares, y 28.000 en la llamada "zona germanófona".

\* \* \*

**C**LAYTON Kirkpatrick ha sido nombrado director del "Chicago Tribune" con motivo de una reorganización general de todos los cuadros directivos de la Empresa.

**Nuevo director.**

**URUGUAY**

**E**L Presidente de la República, Jorge Pacheco Areco, al recibir, con motivo del Nuevo Año, a los periodistas acreditados en la Casa del Gobierno, les manifestó que "el Gobierno será respetuoso defensor de la libertad de Prensa", e igualmente señaló que en un régimen democrático, como el uruguayo,

**La libertad de Prensa, respetada.**

la Prensa de la oposición cuenta con todas las garantías necesarias para una información libre.

**I R A Q**

**C**ON vigencia a partir del pasado 3 de diciembre, el Gobierno iraquí ha publicado en el periódico oficial una Ley por la que se transforma revolucionariamente todo lo legislado hasta ahora en el país en materia de Prensa. Esa Ley establece, ante todo, la creación, dentro del Ministerio de Cultura y Orientación, de un Instituto de Prensa, con personalidad jurídica propia y capacidad para poseer bienes muebles e inmuebles. Sus medios de financiación serán aportados por sus propios beneficios, así como por las inversiones, intereses, donaciones, contribuciones, etc., relacionados con él.

Todas las concesiones y derechos de las Empresas periodísticas "Al Yumuriyah Publishing House" y "Al-Thaura al Arabiyah" son transferidas a la nueva institución, que será regida por un Consejo de Administración del que formarán parte, aparte de aquellos miembros del Instituto a los que corresponda, otras personas que destaquen en los campos del pensamiento y la literatura. Dicho organismo publicará diarios y revistas para su distribución tanto dentro como fuera del Iraq. Por lo pronto, se ha hecho inmediatamente cargo, para continuar su publicación, de los más importantes diarios: "Al Yumuriyah", para cuya dirección ha sido nombrado Sayid Ahmed Fauzi Abdul Jabbar; "Al Thaura al Arabiyah", que ha pasado a llamarse simplemente "Al Thaura" y que tendrá por director a Hazim Mushtaq; desaparece el "Bag-

**Una dura Ley de Prensa.**

dad News", y, en cambio, hay otros dos diarios de nueva fundación: "Al Masa", dirigido por Mohammed al Hadithy, y "The Observer", redactado en inglés, cuyo director es Sayid Jalis Azmi.

La nueva Ley ha sido redactada teniendo en cuenta la importancia que el actual régimen iraquí asigna a la Prensa y a su influencia sobre la opinión pública. Como en la Ley se proclama, *"la batalla que se está librando contra el imperialismo, contra el sionismo y contra las fuerzas reaccionarias exige en Iraq una Prensa nacionalista que esté al nivel de la lucha y que evite cualquier infiltración dentro de las filas*

*nacionalistas"*. Ya se entiende que, con arreglo a esta Ley, los diarios y revistas publicados por el Instituto de Prensa contendrán aquellos puntos de vista que estén en consonancia con la presente estructura del Estado y con las circunstancias excepcionales por que atraviesa el país. Al parecer, esta importante medida se ha tomado no sólo para influir sobre una Prensa que ya estaba muy intervenida, sino principalmente para contrarrestar la actitud crítica de algunos periódicos, como el desaparecido "Bagdad News", el diario kurdo "Al Taaji" y el órgano de los Sindicatos, "Saut al Umal", cuyo director es un conocido comunista.

# "¡CU - CUT!" Y "EL BE NEGRE"

DOS FAMOSOS SEMANARIOS SATIRICOS CATALANES  
DE HONDA REPERCUSION

Jor José TARIN-IGLESIAS

SE puede o no estar conforme con la ideología que informó, en su tiempo, al "¡Cu-Cut!" y "El Be Negro", pero lo que es innegable es la extraordinaria influencia que ambas publicaciones ejercieron en la Cataluña de su tiempo. Sus páginas —a veces un tanto tormentosas— son testimonio vivo de dos importantes etapas históricas, políticas y literarias. El primero, recoge diez años cruciales de la vida barcelonesa, en que se producen dos importantes sucesos de honda repercusión en la vida nacional: la Solidaridad Catalana y la llamada Semana Trágica, y en cuanto al segundo, es el compendio de la historia satírica de la Segunda República española, en su visión catalana. Uno y otro, como veremos, fueron escuela y forja de esclarecidos humoristas, de escritores y periodistas de primera magnitud y de grandes dibujantes.

A través de las páginas de "¡Cu-Cut!" y "El Be Negro" pueden seguirse fácilmente todos cuantos acontecimientos se sucedieron en Cataluña en dos instantes en que la política española adquirió matices especiales e insospechados. El primero surge con la mayoría de edad de Alfonso XIII, y el segundo precisamente con su caída y con el advenimiento del régimen republicano. Ambos tuvieron una marcada significa-

ción catalanista, muy de acuerdo, por otra parte, con las directrices de sus respectivas épocas. No olvidemos que en 1906 se produce el rotundo triunfo de la "Solidaridad", y en 1931 el fenómeno de la "Esquerra Catalana".

En estos últimos tiempos una editorial barcelonesa ha publicado dos pequeños volúmenes, debidos a la pluma de Luis Solá, en los que se recoge una breve historia de cada una de las citadas publicaciones, seguida de una antología de textos y de dibujos de excepcional interés documental. Lástima que esas páginas sean demasiado breves, puesto que, en los dos casos, existe materia para un buen libro, repleto de succulentas anécdotas, que reflejaría —como lo hicieron los semanarios en cuestión— dos de los momentos más violentos de la vida catalana del actual siglo, y a los que el historiador deberá recurrir necesariamente cuando intente hablar de aquellos ya lejanos tiempos.

Cómo surgió el "¡Cu-Cut!"

Con el siglo xx surge en la vida política catalana un nuevo partido: la Lliga Regionalista, que agrupa a un núcleo de jóvenes de gran valía, y que, al correr del tiempo, serían figuras fundamentales en los sucesi-



Reproducción del primer número de «¡Cu-Cut!».

vos acontecimientos que tendrán lugar en nuestro país. Entre ellos figuran Enrique Prat de la Riba, Francisco Cambó, José Puig y Cadafalch, José Pella y Forgas, Juan Ventosa y Calvell, Jaime Carner, etcétera, quienes una de sus iniciales preocupaciones fue contar con un órgano periodístico. Fruto de concienzudos estudios fue la aparición de "La Veu de Catalunya", el periódico de mayor raigambre catalana, en el que colaboraron, incluso, figuras insignes de las letras castellanas, como Miguel de Unamuno y Gabriel Miró, y de cuya historia algún día se tendría que hablar, porque es fundamental en la política española del primer tercio del siglo xx.

Un antiguo colaborador de "L'Esquella de la Torratxa", Cayetano Cornet, que había dejado esta publicación debido a que "sus procedimientos eran más bien perjudiciales para la causa de Cataluña", ingresó en la Redacción de "La Veu de Catalunya", decidiéndose, más tarde, conjuntamente con Luis Domenech y Montaner, iniciar la publicación de un semanario "esencialmente catalanista". Cornet se encargó de la parte artística, teniendo como más inmediato colaborador al famoso artista Llaverías.

Ultimados los últimos detalles artísticos y técnicos, al nuevo semanario le faltaba únicamente el título, cosa fundamental en toda publicación. Las reuniones preparatorias tenían lugar en la Redacción de "La Veu de Catalunya", y cierto día que se discutía dicho tema, Francisco Cambó, en los inicios de su fulgurante vida política, puso de relieve que el citado título debía ser profundamente original, e inesperadamente dijo:

—"¡Cu-Cut!".

La clara sonoridad de la interjección hizo mucha gracia a todos los reunidos, y los lápices de Cornet, que tenía el propósito de crear un tipo grotesco, dieron vida a cierta figura caricaturesca de un payés catalán, con su clásica barretina, que se ganó rápidamente las simpatías. A las pocas semanas, concretamente el 2 de enero de 1902, aparecería el nuevo semanario.

Aparte de los muñecos de Cornet, que habitualmente ocupaban la primera y última página del semanario, y de los de Llaverías, colaboraban en el mismo los dibujantes Junceda, Ricardo Opisso y Elías, que comenzó a popularizar su famoso seudónimo "Apa". Puede decirse que entre

los cinco llevaban toda la parte gráfica del popular semanario.

Asimismo, pero de una forma esporádica, aparecían dibujos de Muntanyola, Smith, Nogué, Llimona, Bagaria, Costa, Balasch, Vidiella y Lola Anglada en sus primeros tiempos. Algunos de ellos colaboraron únicamente en el "Almanaque", que aparecía todos los años, de más de cien páginas, y que valía una peseta.

La aparición del nuevo semanario constituyó un éxito sin precedentes. La tirada del primer número alcanzó los 20.000 ejemplares, y muy pronto alcanzaron los 30.000, para llegar incluso a 60.000, cifra importante, teniendo en cuenta, como muy bien hace notar Luis Solá, que la población de Barcelona no alcanzaba todavía el medio millón de habitantes.

El editor era José Bagunyá, que años más tarde publicará el famoso "En Patufet", y como director literario figuró Manuel Folch y Torres, el cual, bajo el seudónimo de "Llei-xiu", publicaba semanalmente una sección titulada "La llista de la bugadera", que alcanzó notable publicidad por sus comentarios sobre la más palpitante actualidad. Los principales colaboradores eran: José Morató, que firmaba "Violet", y que tenía a su cargo la sección teatral; Manuel Urgelles, que, con el seudónimo de "Xiu-Xiu", se encargó de la parte musical y de la pintura y escultura. También aparecía una sección en verso de Eduardo Coca y Vallmajor, que murió muy joven. Asiduamente colaboraron José María y Luis Folch y Torres, y Ramón Surinyac Senties, que se encargaron de la crítica literaria, de la "Correspondencia" y de una crítica de acontecimientos de actualidad, que alcanzó gran éxito.

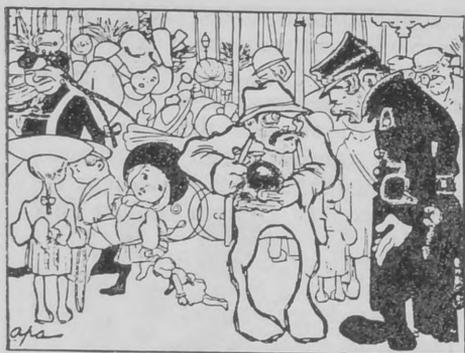
Según cuenta Luis Solá, muy pronto el semanario tuvo sus cabezas de turco. Una de las principales fue Alejandro Lerroux, en sus tiempos de "Emperador del Paralelo", así como también eran sangrientamente ridiculizados los periódicos rivales, como "El Diluvio" o "La Publicidad".

#### *Diez años de constantes tropiezos*

Naturalmente, un periódico satírico de esta naturaleza tuvo una existencia de constante zozobra, creándose innumerables enemigos en todos los campos. Las denuncias llovieron por doquier y las sanciones fueron innumerables, hasta el extremo de que, en 1905, un grupo de oficiales de la guarnición barcelone-

Un dibujo representativo de «¡Cu-Cut!».





También el terrorismo tuvo su parte en la ilustración de «¡Cu-Cut!».

sa asaltaron la Redacción, así como la imprenta, produciéndose un auténtico altercado. Estos hechos produjeron una fuerte reacción en Barcelona, una crisis ministerial, la promulgación de la célebre Ley de Jurisdicciones y, más tarde, la Solidaridad Catalana.

La revista fue duramente sancionada, permaneciendo suspendida por espacio de casi seis meses. Al reaparecer, y fruto de sus continuas y violentas campañas, volvió a ser objeto de varias denuncias, hasta el extremo de que, alarmada por el cariz que tomaba el semanario, la "Lliga Regionalista" se declaró totalmente desligada de la publicación y aconsejó a los elementos responsables de

la misma su inmediata suspensión, cosa que hicieron, desapareciendo en mayo de 1912, después de una patética despedida.

La popularidad que en diez años alcanzó el "¡Cu-Cut!" fue muy grande. Con el muñeco del payés, creado por Cornet, se hicieron abanicos, cigarreras, etc., que se vendieron extraordinariamente. Como hemos visto, "¡Cu-Cut!" es una prueba bien fehaciente de la esencial influencia y desarrollo que alcanzó la Prensa en aquellos años, que para el país fueron auténticamente cruciales.

El "¡Cu-Cut!" fue uno de los vehículos decisivos para que se creara una de las más famosas alianzas electorales, que abarcaba desde los republicanos de Nicolás Salmerón a los carlistas de don Jaime de Borbón, pasando por la "Lliga Regionalista", cuyas cabezas visibles eran Prat de la Riba y Cambó.

"El Be Negro", o la crónica satírica de la Segunda República

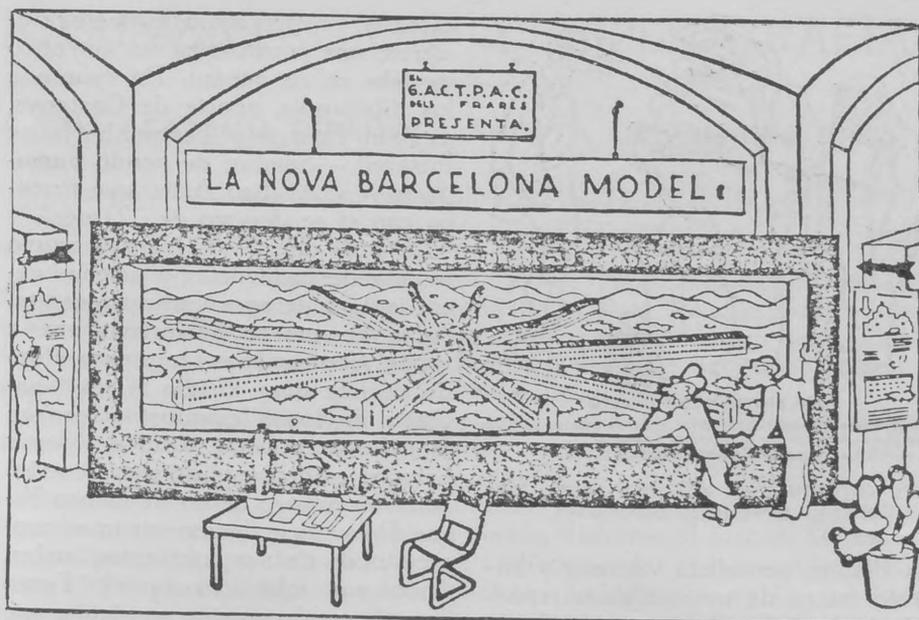
Si el "¡Cu-Cut!" nacía con el Reinado de Alfonso XIII, "El Be Negro" aparecía recién caída la Monarquía. Pocos meses después, concretamente en la víspera de San Juan de 1931, fiesta de honda raíz gambre catalana, publicóse "El Be

# EL BE NEGRE

**SETMANARI SATÍRIC.** ...Saluda tota la premsa.  
fins -El Correo Catalán-

Auy 1. - Num 1
Barcelona, 23 de juny de 1931
Preu: 14 centims

Cabecera de «El Be Negro».



Un dibujo de «El Be Negro» muy característico.

*Negre*”, cuya vida debía prolongarse tanto como el nuevo régimen, pues el último número aparecía el 15 de julio de 1936, es decir, tres días antes de la iniciación de la guerra civil, circunstancia curiosa, puesto que, podríamos decir, murió a manos de sus propios amigos. Luis Solá, su moderno historiador, afirma, y no sin razón, que fue sin duda el semanario catalán más popular de la época y también, en muchas ocasiones, el más temido, toda vez que sus despiadadas críticas causaron verdaderos disgustos a infinidad de personajillos que se movían en torno de la política de entonces.

En cuanto al título de “*El Be Negro*”, fue idea de Joaquín Ventalló, antiguo periodista y concejal del Ayuntamiento barcelonés, quien en repetidas ocasiones había manifesta-

do que, si algún día llegara a publicar un semanario satírico, lo titularía “*El Be Negro*”. Cuando un grupo de periodistas y caricaturistas decidieron crear el semanario en cuestión, le pidieron permiso para usar aquel título, a lo que Ventalló accedió.

“*El Be Negro*” era un periódico muy curioso, pues a pesar de tener domiciliada la Redacción en la misma imprenta, la realidad era otra, ya que se redactaba y confeccionaba íntegramente en el Ateneo Barcelonés, donde cada domingo por la noche se reunían los redactores y colaboradores para dejar listo el número. Afirma Luis Solá que los que lo redactaban se divertían tanto como los propios lectores.

La publicación tuvo un director y un editor. El primero fue José Ma-



AÑO NUEVO... PUEBLO NUEVO

— Y ahora Floreal, ya lo sabes: Nosotras somos apolíticas pero hemos de votar por la Liguorla Catalana.  
— Sí Germinal, amor con amor se paga.

Otra caricatura de «El Be Negre», alusiva al terrorismo barcelonés.

ría Planas, periodista vibrante y honesto, autor de innumerables reportajes sobre el terrorismo barcelonés en los días de la República, que en las primeras y sangrientas jornadas revolucionarias de julio de 1936 fue vilmente asesinado. Su editor era Mario Grifeda, otro destacado periodista, y en cuanto al director artístico, lo fue una larga temporada el gran Valentín Castanys, uno de nuestros mejores humoristas, que —según propia confesión en sus “Memorias”—, asustado del aire que tomaban algunas de las campañas iniciadas por “El Be Negre”, dejó el cargo para pasar a la Redacción de “La Veu de Catalunya”.

Los principales redactores de “El Be Negre” eran Angel Ferrán, periodista de pluma ágil e incisiva, redactor municipal de “La Publicitat”; luego estaban Juan Cortés —uno de los mejores críticos de arte de España—, Manuel Amat, Justo Cabot —periodista y escritor extraordinario—, Carlos Sindreu, Rosendo Llares y el gran poeta Jaime María de Sagarra, que escribió los versos de

carácter político de los primeros números, que constituyen un auténtico modelo en su género. En cuanto a los dibujantes, aparte de Castanys, estaban Francisco Fontanals, Jaime Pasarell —hombre de agudo humorismo— y Avelino Artís, que firmaba con el seudónimo de “Tisner”.

La vida de “El Be Negre” estuvo repleta de incidencias y muchas veces incluso de agresiones personales, toda vez que su humorismo era, a veces, intensamente sangriento. Puede decirse que “El Be Negre” hablaba de todos cuantos integraban la política catalana, y hubo algunos personajes de bastante significación, como en el caso de los hermanos Xirrau Palau, que fueron víctimas propiciatorias de sus constantes burlas. Asimismo, solía conceder el “Tusso negre”, condecoración sarcástica que cada semana le era ofrecida a una persona distinta.

En las páginas de “El Be Negre” puede hallarse el compendio de toda la política catalana de los cinco años de régimen republicano. Era un semanario ágil y, a la vez, como hemos afirmado, sangriento, pero que llegó a alcanzar tiradas fabulosas. Prácticamente carecía de publicidad y sus fuentes de ingreso eran la venta.

La figura para mí más vinculada a “El Be Negre” fue, indudablemente, Angel Ferrán, alto y desgarrado, intensamente miope, que nutría principalmente sus notas con las noticias que diariamente recogía en el Ayuntamiento. Cuando entraba en la Sala de Prensa de las Casas Consistoriales, pronto tenía un amplio corro a su alrededor. Era —creo que todavía vive en Francia— un periodista nato, de extraordinario olfato, que presumía conocer las noticias incluso antes de producirse.

# DOCUMENTACION Y BIBLIOGRAFIA

## LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA ADOPTA LA PALABRA "TBO"

POR ANTONIO MARTIN MARTINEZ

COMO epílogo al cincuentenario del "TBO" importa destacar hoy, en esta Sección Documental, la decisión de la Real Academia Española de admitir en el Diccionario la palabra *tebeo* como sustantivo que define todo un género de publicaciones de la Prensa infantil. Es aquí donde quiero puntualizar la noticia, a fin de situarla en su justa dimensión.

La Prensa infantil española comprende multitud de productos dispares, definidos por sus características de forma y contenido: revistas de información o apostolado, tebeos, "comics", álbumes de cromos, suplementos de la prensa diaria adulta, libros de historietas, etc., siendo el principal lazo que relaciona a estas publicaciones su común dirigirse al menor. Destaca, por una parte, el tipo de publicaciones confeccionadas y mantenidas conforme a criterios pedagógicos, confesionales y periodísticos, en las que importa principalmente la expresión escrita, siendo lo gráfico simple apoyo o complemento de lo literario, tal y como ejemplifican "Genial", "Jóvenes", "La Ballena Alegre", etc.; este género puede agruparse, a efectos prácticos de entendimiento, bajo el nombre de *revistas*.

Pero importa más, por su difusión a escala nacional y su popularidad, otro grupo de publicaciones montadas a base de material gráfico (fundamentalmente dibujado), que desarrolla temas de humor o aventuras, y que, merced a la imposición de la imagen, es susceptible de llegar a todas las mentalidades. Lo literario se encuentra hoy en regresión conforme señalan las estadísticas; así lo evidencia el análisis de contenido realizado por la Comisión de Información y Publicaciones Infantiles y Juveniles sobre el total de la Prensa infantil española existente en septiembre de 1967: según los datos, el material gráfico —historietas, chistes, tiras, ilustraciones— ocupaba en aquel momento un 66,8 por 100 del espacio total, mientras que las secciones literarias ocupaban tan sólo un 17,44 por 100 (1).

Es precisamente esta parte de la Prensa infantil y juvenil española la que tradicionalmente viene recibiendo desde los años cuarenta el apelativo de "tebeos", nombre popular con el que sus lectores rebautizaron las publicaciones de historietas gráficas desde la extensión y generalización del nombre propio del semanario festivo "TBO". Es mérito del "TBO" el haber fijado algunas de las características de la actual Prensa infantil gráfica, creando un estilo masivo de Prensa apto para un público consumidor

(1) Comisión de Información y Publicaciones Infantiles y Juveniles: "Publicaciones periódicas infantiles y juveniles españolas. Análisis de la situación actual". — Edición multicopiada de la misma Comisión. Ministerio de Información y Turismo; Madrid. Octubre 1967, pág. 7, cuadro II.

de entretenimientos populares que era, y es, más capaz para la fácil "lectura" de imágenes que de largas parrafadas de texto.

Aunque está por realizar una investigación científica y objetiva de la popularización del género tebeístico desde sus iniciales logros en el primer cuarto de siglo: "*Dominguín*", "*TBO*", "*Pulgarcito*"..., es ya evidente cómo la imposición de una técnica expresiva concreta —en este caso, el guión gráfico— ha transformado las estructuras en las que se asienta la cultura popularísima española, a nivel infantil y adulto.

Recogiendo esta realidad, la Empresa Buigas, Estivill y Viña, S. L., Secretaría Perpetua de la Real Academia Española expresando su deseo de que el vocablo "*tebeo*" fuera fijado por la docta Corporación liberándole de las comillas y dándole carta de naturaleza en el idioma español para designar "*toda clase de revistas gráficas infantiles*" (2). En apoyo de su petición la editorial aportaba documentación sobre el uso popular y erudito del término.

El 28 de noviembre de 1967 el Secretario Perpetuo de la Real Academia Española, don Rafael Lapesa, catedrático de la Universidad de Madrid, contestó a Buigas, Estivill y Viña comunicando que la Comisión de Dictionarios había aprobado la admisión del sustantivo *tebeo*, con la definición siguiente: "*Tebeo. (De "TBO", nombre de una revista española fundada en 1917.) m. Revista infantil cuyo asunto se desarrolla en serie de dibujos // Sección de un periódico en la cual se publican historietas gráficas de esta clase.*" (3).

Hay, sin embargo, que oponer un pero a esta definición por cuanto al fijar la palabra *tebeo* únicamente con referencia aquellas publicaciones gráficas destinadas a los niños o jóvenes supone una limitación del término ya que hoy en día son también *tebeos* multitud de revistas y publicaciones gráficas destinadas a un público adulto: "*novelas gráficas*", "*tiras cómicas*"..., que técnicamente participan en todo de las características que el término define según la Real Academia, con la sola diferencia cualitativa de no dirigirse a los menores. Se trata aquí de un complejo problema, en el que cuentan principalmente factores sociológicos, y que se resume en la aceptación popular e indiscriminada de la imagen por parte del hombre de la "mass media". Por este predominio de la imagen en la cultura popular y el usufructo que de ella hacen las revistas gráficas populares, a todos los niveles de clase y edad, creo en la conveniencia de haber pormenorizado más detalladamente el valor que el término *tebeo* ha de cumplir en el léxico castellano.

En cualquier caso, importa, y mucho, la aceptación oficial de una palabra que primero el lector común y después los especialistas habíamos hecho nuestra. Se establece así la correspondencia internacional que, para definir los cuadernos de historietas en imágenes, existe entre las palabras:

(2) Buigas, Estivill y Viña: Carta al Secretario Perpetuo de la Real Academia Española.—Barcelona, 11 de octubre de 1967. Folio 1.º

(3) Secretario Perpetuo de la Real Academia Española, Rafael Lapesa: Carta a Buigas, Estivill y Viña.—Madrid, 28 de noviembre de 1967.

"comics" (U. S. A., Inglaterra y países del área cultural anglosajona), "fumettis" (Italia), publicaciones de "bande dessinée" (Francia), revistas de "animalitos" o de "muñequitos" o "revistas de historietas" (Chile, Argentina y, en general, los países de América del Sur) y *tebeos* (España).

\* \* \*

Como complemento a mi anterior espacio en la "GACETA" del 15 de diciembre de 1967, en el que aludía a la repercusión que sobre la economía de las editoriales productoras de tebeos había de tener la nueva paridad de la peseta, señalando cómo esta medida podía representar una coyuntura beneficiosa para la Organización Editorial Novaro, S. A., de Méjico, salvo en el caso de que esta Empresa negociara en dólares sus operaciones. Quiero ahora aclarar que se ha cumplido mi salvedad, y Novaro eleva a siete pesetas el precio de sus publicaciones infantiles y juveniles en el mercado español de tebeos.

Por otra parte, la competencia editorial, hasta ahora favorable a Novaro por sus precios de venta y las características de sus ediciones, se vuelve más dinámica con la aparición de otra editorial en el mercado. Se trata de la Editorial Lord Cochrane, S. A., de Santiago de Chile, la cual distribuye en exclusiva, en castellano, los "comics" del King Features Syndicate, según el modelo internacional del "comic-book": 32 páginas, todo color, material norteamericano, aventuras de gran dinamismo... Esta editorial tiene en estudio, según mis datos, el concurrir al mercado español, lanzando sus títulos al precio de ocho pesetas.

Supone esto un punto más a favor de los productores españoles, los cuales, amparados en la nueva circunstancia económica de los editores extranjeros respecto a España, intentarán equilibrar la competencia. Para ello han de proceder, sin embargo, conforme ya señalé en su día, a una renovación de la producción de tebeos, la cual ha de ser, ante todo, industrial y masiva. Atentos a la actualización de sus esquemas editoriales, Buiigas, Estivill y Viña introducen ahora, en las páginas del "TBO" que se imprimían en negro, el bicolor, y tienen en estudio la posibilidad de editarlo a todo color. Por este camino, ya emprendido hace meses por la Editorial Bruguera, será posible corregir los muchos lugares comunes que aún afectan a la Prensa infantil española y a los tebeos en general.

## NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS

(Relación por orden de fechas)

— F. A. S.: "Actualidad del comic".—*"La Prensa"*, Barcelona. 24 noviembre 1967. (Breve artículo de divagación en torno al actual éxito del "comic".)

— TAPIADOR, Agapito: "Los ojos y las publicaciones infantiles".—*"La Gaceta del Norte"*, Bilbao. 25 noviembre 1967. (Artículo señalando la conveniencia de que tebeos y álbumes se editen con textos fácilmente visibles para los ojos infantiles.)

- PERRY, George: "Inside the WHAM! ZAP! POW! Business".—*"The Sunday Times Magazine"*, págs. 64, 65, 67, 69. Londres. 26 noviembre 1967. (Magnífico artículo, en el que se traza un cuadro rápido del panorama y motivaciones del mundo de los "comics"; el trabajo de Perry —autor de "The Penguin Book of Comics"— es de gran interés.)
- ARAZO, María Angeles: "Código ético para los medios de información destinados a los niños y a los jóvenes".—*"Levante"*, Valencia. 30 noviembre 1967. (Reseña del Código Ético preparado por Andrés Romero, Secretario de la Escuela Oficial de Periodismo.)
- OLONA, José María: "TVE Civilización de la imagen y cultura de masas".—*"El Español"*, Madrid. 2 diciembre 1967. (Nota sobre la cultura de masas surgida a compás de la industrialización técnica.)
- CASTELL, Jaime: "Libros infantiles y juveniles".—*"El Correo Catalán"*, Barcelona. 5 diciembre 1967. (Reflexión sobre la cultura lectora del menor español.)
- SALADRIGAS, Roberto: "Una medalla en la Bienal de Ilustración Infantil de Bratislava".—*"El Correo Catalán"*, Barcelona. 8 diciembre 1967. (Saladrigas entrevista a Celedonio Perellón, dibujante español medalla de bronce en Bratislava.)
- Anónimo: "Exposición de libros infantiles y juveniles en el Tinell".—*"Diario de Barcelona"*, Barcelona. 8 diciembre 1967. (Reseña de la inauguración de la Exposición celebrada en el Salón del Tinell con motivo de la VII Semana Nacional del Libro Infantil y Juvenil.)
- DIEZ-CRESPO, M.: "Literatura Infantil".—*"El Eco de Canarias"*, Las Palmas. 10 diciembre 1967. (El autor, desde Madrid, pasa revista al momento de auge que actualmente conoce la literatura para niños, todo brevemente.)
- RODRIGUEZ DE SEPULVEDA, Carmen: "Del tebeo a la TV. El mito Batman".—*"Tele-Radio"*, págs. 20 a 25. Madrid. 10 diciembre 1967. (Inteligente estudio de Batman, héroe propio de una mentalidad de consumo y elemento que precisa del análisis de los sociólogos.)
- PLANS, Juan José: "La última noche. Hace un año que se fue Walt Disney".—*"Ya"*, Madrid. 10 diciembre 1967. (Fantasía sentimental en torno al creador de Mickey.)
- OCCHIUZZI, Franco: "La leggenda di Pinkerton".—*"Domenica del Corriere"*, núm. 51, págs. 58, 59, 60, 61, 63. Milán. 12 diciembre 1967. (Artículo sobre la figura legendaria de uno de los héroes máximos del género folletinesco.)

— CACHO-DALDA: "Un dibujante madrileño premiado en Checoslovaquia".—*"Arriba"*, Madrid. 14 diciembre 1967. (Nota sobre la medalla de bronce concedida a Perellón en Bratislava.)

— Anónimo: "Entrega de los Premios Doncel de este año".—*"Arriba"*, Madrid. 14 diciembre 1967. (Reseña de los Premios Doncel 1967.)

— Anónimo: "III Reunión Nacional de Editores de Prensa Infantil y Juvenil".—*"El Correo Catalán"*, Barcelona. 14 diciembre 1967. (Nota sobre la Reunión celebrada en Barcelona, organizada por la Comisión de Información y Publicaciones Infantiles y Juveniles.)

— GASCA, Luis: "El fabuloso mundo del comic".—*"Fotogramas"*, número 1.000, págs. 14 y 15, Barcelona. 15 diciembre 1967. (Con este espacio del especialista Luis Gasca se inicia una nueva sección, por fortuna semanal, en torno a la literatura de imágenes. Se compone la sección de dos columnas de noticias.)

— ESCRIBANO, Mercedes: "Televisión. Los juegos infantiles en *"Luz Verde"*".—*"El Alcázar"*, Madrid. 18 diciembre 1967. (Comentario sobre un reportaje televisivo de Elena Martí, en el que se hizo referencia a los tebeos.)

— Anónimo: "Astérix y Obélix, vedettes de cinema".—*"Pilote"*, número 426, págs. 36 y 37, Bruselas. 21 diciembre 1967. (Noticia sobre la primera película de dibujos animados "interpretada" por Astérix.)

— GASCA, Luis: "El fabuloso mundo del Comic".—*"Fotogramas"*, número 1.001, págs. 14 y 15. Barcelona. 22 diciembre 1967. (Nueva salida de esta Sección documental en la que "comic" y cine se dan la mano.)

— CONTE, Rafael: "Literatura y ciencia-ficción".—*"Informaciones"* (Magazine), Madrid. 23 diciembre 1967. (Recorrido breve por el panorama de la literatura de "anticipación", dedicando la importancia que merece a Carlos Buiza.)

— LENTZ, Serge: "La folie Asterix".—*"Le Nouveau Candide"*, número 348, págs. 4 a 9, París. 25 al 31 de diciembre 1967. (La "locura" Asterix se extiende por Francia, donde ha desplazado el interés por otros "comics" famosos. El nombre del pequeño gallo lo vende todo y es marca de multitud de artículos.)

— LLORCA, Carmen: "Literatura Infantil".—*"Diario SP"*, Madrid. 27 diciembre 1967. (A propósito de un libro de Concha Fernández-Luna, Carmen Llorca reflexiona sobre los libros para niños.)

— Agencia Efe: "Muere el «padre» de Flash Gordon".—*"ABC"*, Madrid. 27 diciembre 1967. (Noticia sobre la muerte de Mac Raboy, uno de los dibujantes más personales del "comic" de Flash Gordon; no es, sin embargo, el creador de esta historieta.)

## RECEPCION EN EL CLUB INTERNACIONAL DE PRENSA AL CUERPO DIPLOMATICO

EL MINISTRO DE INFORMACION Y TURISMO  
PRESENTO LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA

El ministro de Información y Turismo ofreció en el Club Internacional de Prensa una recepción al Cuerpo diplomático acreditado en la capital de España con motivo de la elección como nuevo presidente del Club de don Aldo Trippini y de la Junta directiva. Asistieron con el señor Fraga Iribarne el nuncio de Su Santidad, el decano del Cuerpo diplomático y los embajadores acreditados en Madrid, altos cargos de los Ministerios de Asuntos Exteriores e Información y Turismo, corresponsales extranjeros en España y directores de los periódicos, agencias, emisoras y medios informativos en general.

«Es difícil imaginar que con un grupo de personas como el que acabo de presentaros —dijo el ministro, refiriéndose a los nuevos directivos del Club— esta casa no vaya a continuar y ampliar su camino de progreso en los fines para los que fue pensada, en el espíritu de fraternidad profesional, independencia, buena fe y buena voluntad con que fue instituida». Después el ministro hizo una semblanza breve, pero eficaz, de cada uno de los miembros de dicha Junta. «La preside —dijo— el señor Aldo Trippini, italiano de nacionalidad, corresponsal jefe de una empresa americana, Prensa Unida Internacional, que cubre la información del mundo entero; el señor Trip-

pini simboliza el carácter profesional y cosmopolita de esta casa». Subrayó la relevante personalidad de todos y cada uno de los miembros de la directiva: el representante del «New York Times», señor Szulz; el de la Agencia Reuter, señor Orgán; los señores Chelada, Cadena, Cavinell, y por la Asociación de la Prensa de Madrid, los señores Salazar, Mendo y Valencia. Igualmente, el señor Fraga Iribarne dedicó un cariñoso recuerdo a los señores Milks, Tichmann, Walker, Brissard y Oliveira, anteriores presidentes del Club Internacional.

Aludió luego el ministro a la misión del corresponsal de Prensa, y puso de relieve su extraordinaria importancia en una de los campos de mayor responsabilidad de la información internacional: «No es lo más importante la noticia, sino el conjunto de noticias dentro de un contexto». Los corresponsales forman hoy como prensa extranjera en las diferentes países un grupo al que podría llamarse «paradiplomático», de grandes medios de difusión a su alcance, con tremenda responsabilidad, influencia y participación en el acontecer internacional.

Después el nuevo presidente del Club, señor Trippini, agradeció al ministro sus palabras y prometió el intento de llevar a buen término el amplio programa de la Junta directiva.

E  
en la  
mite,

DON  
MAS

En  
terat  
tinac  
las t  
al po  
obra  
peric  
tenic  
un c

D  
T  
a  
s  
d  
d

DON

De  
sido  
del  
mad  
nera  
Pre  
edit  
riódi  
A  
tor  
de  
neci  
Alcá  
taria  
la j  
de l

N

H  
de l

GAC  
LA  
ESP

## EXAMENES EN LA ESCUELA DE PERIODISMO DE LA IGLESIA

El día 30 de enero, a las diez de la mañana, se iniciarán las pruebas de ingreso en la Escuela de Periodismo de la Iglesia, en el domicilio de la misma, calle del Límite, número 3 (Madrid).

### DON ENRIQUE LLOVET Y DON DAMASO SANTOS, PREMIOS NACIONALES DE LITERATURA

Entre los Premios Nacionales de Literatura del año 1967, el «Azorín», destinado al mejor libro sobre el paisaje y las tierras de España, ha sido otorgado al periodista don Enrique Llovet por su obra «España viva». Igualmente, otro periodista, don Dámaso Santos, ha obtenido el premio «Pardo Bazán», para un conjunto de críticas literarias.

### DON TORCUATO LUCA DE TENA VUELVE A LA DIRECCION DE «ABC»

Después de unos meses de ausencia voluntaria en el cargo, se ha reintegrado a la dirección del diario «ABC», de Madrid, don Torcuato Luca de Tena.

### DON JOSE LUIS CEBRIAN, DIRECTOR DE EDICION DE P. E. S. A.

Don José Luis Cebrián, que había sido director desde su reciente creación del «Nuevo Diario», de Madrid, ha tomado posesión del cargo de director general de Edición de la Sociedad Anónima Prensa y Ediciones (P. E. S. A.), empresa editora de «El Alcázar» y del citado periódico.

Asimismo, ha sido nombrado subdirector de «Nuevo Diario» don Juan Pablo de Villanueva Domínguez, quien pertenecía desde 1964 a la redacción de «El Alcázar», en la que desempeñó la secretaría del Comité Editorial y, más tarde, la jefatura de Información Nacional y de la página editorial.

### NUEVA REVISTA: «EL JUGUETE»

Han aparecido los primeros números de la revista «El Juguete», editados en

Madrid, bajo la dirección de doña Blanca Alvarez Mantilla, con una tirada de 23.000 ejemplares. Primordialmente, la nueva publicación inserta informaciones, reportajes y comentarios relacionados con los juguetes y los niños, pero, asimismo, incluye secciones de arte, coleccionismo, ciencia-ficción, música, fotografía, pasatiempos, etc.

### III REUNION NACIONAL DE PRENSA INFANTIL Y JUVENIL

En la localidad barcelonesa de San Pol de Mar se celebró la III Reunión Nacional de Editores de Prensa Infantil y Juvenil, cuyo principal temario versó sobre el examen del momento actual de estas publicaciones en España, en período de adaptación al estatuto que previene el artículo 15 de la Ley de Prensa e Imprenta. Igualmente se estudiaron medidas de promoción a escala nacional en busca de una notable expansión de las lecturas recreativas para niños y jóvenes españoles.

### DON RAFAEL GONZALEZ RODRIGUEZ, DIRECTOR DE «EL CORREO DE ANDALUCIA»

Don Rafael González Rodríguez, quien dirigía en funciones «El Correo de Andalucía», sucediendo a don José Mantoto y González de la Hoyuela, ha sido nombrado director del diario sevillano. El señor González Rodríguez, titulado en la Escuela de Periodismo de la Iglesia, tiene treinta y cinco años y ha dirigido varias publicaciones, entre otras, durante cuatro años, el semanario «Signo».

### NUEVO FORMATO DE «VIDA NUEVA»

«Vida Nueva», la ya veterana revista semanal, que dirige don José María Pérez Lozano, ha cambiado el formato, que era grande, reduciéndolo a uno nuevo,

muy manejable, de 27 por 19 centímetros, con portada a todo color y 36 páginas grapadas.

#### NUEVA DIRECTIVA EN LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE BARCELONA

En las elecciones celebradas en la Asociación de la Prensa de Barcelona

resultó elegida la candidatura cuyo candidato a la presidencia era don Antonio Martínez Tomás, quien así ganó la reelección. En su equipo figuran también don Emilio López Jimeno, como vicepresidente segundo; don José María Hernández Pijuán, como tesorero; don José Aliaga Cebrián, como vicesecretario, y don Joaquín Grangulí Claramunt, don Javier Común Ros y don Fernando Gutiérrez González, como vocales.

## PREMIOS Y CONCURSOS PERIODISTICOS

### PREMIOS DE PRENSA ESPAÑOLA 1968

La Editorial Prensa Española ha hecho pública la convocatoria de sus premios anuales de Periodismo: el «Mariano de Cavia», para artículos firmados con nombre o con seudónimo habitual; el «Luca de Tena», para artículos sin firma, y el «Mingote», para caricaturas, ilustraciones y fotografías. El plazo de admisión de originales, que deberán haber sido publicados en idioma español, por autores españoles, en periódicos españoles, entre 1 de enero de 1967 y 1968, termina el próximo día 31, también de enero. Los trabajos deberán ser enviados a la dirección de «ABC». Cada uno de los tres premios convocados es de 50.000 pesetas.

### DON JOSE MARIA F. GAYTAN, PREMIO EXTRAORDINARIO DE JUVENTUDES

Don José María Fernández Gaytán ha sido galardonado con el premio extraordinario de la Delegación Nacional de Juventudes, dedicado al mejor conjunto de editoriales, artículos y reportajes relativos a la juventud española y publicado en diarios o revistas nacionales.

### ENTREGA DE LOS PREMIOS DONCEL

En el Club Internacional de Prensa, en acto presidido por el ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, recibieron sus premios Doncel 1967 los galardonados don Manuel Maristany, don Alejandro Fernández Pombo, don Manuel Sáinz Pardo, doña Carmen Pérez-Avelbo,

don Carlos Murciano y don Luis Blanco Vila.

Con el ministro se hallaban en la presidencia del acto el vicesecretario general del Movimiento, el director general de Cultura Popular y del Espectáculo, delegado nacional de Juventudes, el de Prensa y Radio del Movimiento y otras personalidades.

### MEDALLAS DE ORO A LOS SEÑORES VAZQUEZ-PRADA Y MINGUEZ CORTEZON

Don Manuel Vázquez-Prada Blanco y don Víctor Mínguez Cortezón, respectivamente presidentes del Sindicato Provincial de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad de Madrid, y de la Sección Social del mismo, han sido distinguidos, por su meritoria labor en beneficio de los vendedores de periódicos, con sendas Medallas de Oro del V Congreso Nacional de Vendedores de Prensa, celebrado en Madrid.

### PREMIOS DEL CONCURSO NACIONAL SOBRE EL VINO

Doña María Dolores Serrano ganó el primer premio, dotado con 25.000 pesetas, del XII Concurso Nacional Periodístico sobre el Vino, convocado por el Sindicato Provincial de la Vid, Cervezas y Bebidas, de Barcelona. El segundo premio correspondió a don Félix Ros, con dotación de 15.000 pesetas. Dos premios especiales, de 10.000 y de 5.000 pesetas, respectivamente, fueron otorgados a don José María Pemán y, por su labor en Televisión Española, a don Alfredo Amestoy.